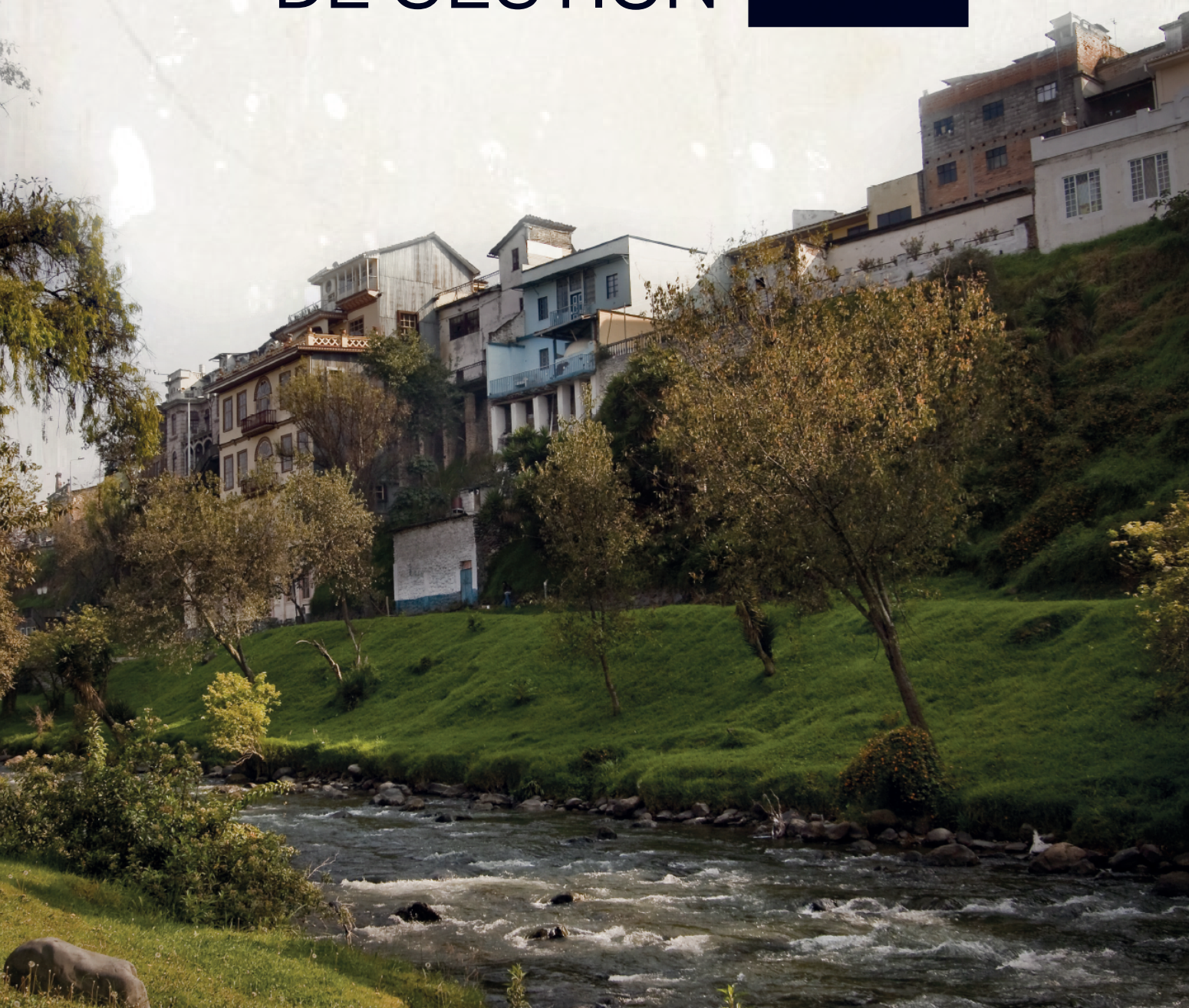




UNIVERSIDAD DE CUENCA

INFORME DE GESTIÓN

20
16



INFORME DE GESTIÓN



www.ucuenca.edu.ec

© UNIVERSIDAD DE CUENCA

Pablo Vanegas Peralta
RECTOR

Catalina León Pesántez
VICERRECTORA

CRÉDITOS

Coordinación General

- Patricio Díaz Gutiérrez, **Director de Planificación**
- Verónica Sandoval Burbano, **Coordinadora de Relaciones Públicas y Comunicación**

Equipo editorial

Recolección, sistematización y edición de información:

- David Otavalo Guamán, **Dirección de Planificación**. - Rendición de Cuentas 2016 - Boletín Estadístico 2016
- María Gabriela Altamirano, **Dirección de Planificación**. - Rendición de Cuentas 2016
- Patricia Ruiz Cabezas, **Dirección de Planificación**. - Rendición de Cuentas 2016
- Facultades, dependencias académicas y administrativas - Rendición de Cuentas 2016 - Boletín Estadístico 2016

Diseño y Diagramación:

- Julia Mena Freire, **Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación**. - Rendición de Cuentas 2016
- Mario Rodríguez Manzano, **Imprenta Universidad de Cuenca**. - Boletín Estadístico 2016
- Juan Flor Guambo, **Imprenta Universidad de Cuenca**. - Boletín Estadístico 2016
- Bruno Aguirre Jara, **Imprenta Universidad de Cuenca**. - Boletín Estadístico 2016
- Jossue Cárdenas Santos, **Imprenta Universidad de Cuenca**. - Boletín Estadístico 2016

Créditos fotográficos:

- Andrés Correa Sarmiento
- Christian Arpi Fernández
- Jossue Cárdenas Santos
- Sonia Balcazar Peralta

Revisión de textos

- Pablo Vanegas Peralta, **Rector**
- Cristóbal Cárdenas Espinoza, **Asesor**
- Ma. Teresa Arteaga Auquilla, **Comisión de Escritura Científica**

La edición del Informe de Gestión y Boletín Estadístico para el evento Rendición de Cuentas 2016, fue gracias a la colaboración de las autoridades de la Institución y de las facultades, dependencias académicas y administrativas de la Universidad de Cuenca.

Detalle de los Informes de Gestión de facultades, dependencias académicas y administrativas, se encuentra disponible en: <https://www.ucuenca.edu.ec/sobre-uc/transparencia/info-regulacion-control/rendicion-cuentas>

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso previo escrito de la Universidad de Cuenca.

TIRAJE 500 ejemplares.

Publicación realizada en mayo de 2017, Cuenca - Ecuador

150 AÑOS
DE INNOVACIÓN
Y COMPROMISO SOCIAL





En el año de 1861 el Congreso de esa época decreta la fundación de la Universidad en Cuenca, pero la situación política y económica de nuestro país hizo que este decreto no prospere y la decisión quede en suspenso.

Gracias al aporte del doctor Luis Cordero, Diputado por el Azuay en el Congreso de 1867, se dicta el Decreto para la creación en Cuenca y Guayaquil de Corporaciones Universitarias con la facultad de conceder grados académicos. Este Decreto se oficializa el 15 de octubre de 1867.

El ejecútese del Decreto que crea lo que hoy es la Universidad de Cuenca, fue firmado el 18 de octubre de 1867, por Jerónimo Carrión Palacio, Presidente de la República. La Presidencia del Senado de ese entonces lo ejercía Pedro Carbo.

La actual Universidad de Cuenca nace con el nombre de Corporación Universitaria del Azuay; luego por decreto legislativo del 30 de junio de 1897 se denomina Universidad del Azuay; y adquiere el nombre de Universidad de Cuenca en el año 1925, bajo el rectorado de Remigio Crespo Toral, tras una restructuración que sigue a la clausura realizada por el gobierno militar de aquel entonces.

Benigno Malo Valdivieso es el primer rector y Luis Cordero Crespo primer secretario. La Universidad inicia con las facultades de Jurisprudencia, Medicina y Farmacia, Filosofía,

Literatura y Teología. La Biblioteca se inaugura el 24 de mayo de 1882, y el doctor Luis Cordero Dávila solicita que lleve el nombre de Juan Bautista Vásquez.

A comienzos del siglo XXI, una perspectiva de conjunto permite afirmar que la Universidad de Cuenca ha trascendido largamente el ámbito regional. Actualmente la Universidad de Cuenca cuenta con 12 Facultades y 49 carreras. Se educan en ella estudiantes ecuatorianos y de diversas nacionalidades, que se forman en las Facultades de Arquitectura y Urbanismo; Artes; Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Hospitalidad; Ciencias Económicas y Administrativas; Ciencias Médicas; Ciencias Químicas; Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; Ingeniería; Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Odontología y Psicología; así como en los Institutos de Idiomas y Educación Física.

Con motivo de la conmemoración por los 150 años de creación de la Universidad, se fortalece nuestro respeto y orgullo por la relevancia con la que nuestra Institución ha participado en el desarrollo de la ciudad y el país. Pero también ello nos permite avizorar con optimismo el futuro, con nuevos retos y compromisos, cuya consecución contribuirá de manera significativo a la configuración de una sociedad con bienestar que se sustenta en la generación y transmisión de conocimientos, en la excelencia profesional y en los valores; elementos que son el aporte de nuestra universidad a la Patria toda.



PRESENTACIÓN



La educación superior a nivel mundial se enfrenta a enormes desafíos que obedecen a la dinámica de la economía mundial y a las transformaciones científicas y tecnológicas. Es imprescindible destacar que la educación, en todos sus niveles, tiene un rol fundamental en la construcción de sociedades más justas y equitativas. Ante esto, es indispensable contar con un Proyecto de Universidad que permita afrontar estos retos con responsabilidad y optimismo.

Hoy, más que antes, son los fines últimos de la Universidad generar y transmitir conocimiento, investigar aquello que es prioritario, pero también difundirlo con la mayor amplitud y rigor posible. La difusión amplia y rigurosa es una responsabilidad de los académicos, condición básica para contribuir con el desarrollo de la ciencia.

Necesitamos con urgencia aportar sustancialmente a la configuración de una región que produzca su conocimiento propio y que permita reducir la dependencia de ciencia y tecnología externas. Bajo este esquema, tendremos la posibilidad de construir un modelo sostenible para la producción científica, artística y cultural. Por lo tanto, la formación de investigadores altamente capacitados es un eje fundamental que le permitirá a la Universidad mantener una vinculación permanente con la sociedad a la cual se debe, y contribuir de manera significativa al mejoramiento de la calidad de vida.

La Universidad necesita de los mejores profesionales, investigadores y profesores, pero sobre todo de personas dispuestas a realizar una carrera académica vocacional, integral y permanente. Nuestro compromiso no ha variado, estamos en la búsqueda de condiciones que permitan el desarrollo pleno de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores. Estas

condiciones, a más de garantizar un entorno laboral adecuado, promoverán un justo equilibrio entre las responsabilidades institucionales y aspiraciones individuales. No hemos dejado de considerar al ser humano como lo esencial, nuestras gestiones y decisiones respetan y priorizan sus anhelos, visiones y necesidades, en el marco de la responsabilidad en la gestión del bien público.

La razón de ser de la Universidad son sus estudiantes, por lo cual seguirán manteniendo nuestra atención para implementar condiciones que, en un ambiente de respeto a la diversidad, garanticen igualdad de oportunidades. La búsqueda permanente de calidad y excelencia académica es una prioridad mediante una enseñanza con calidez, generosidad, compromiso y justicia.

Nuestra Universidad dispone de elementos para provocar una muy seria discusión, elementos que necesitan ser atendidos con urgencia, desde lo relacionado con la formación e incorporación de talento humano, hasta los modelos de gestión académica, administrativa y financiera.

Todo ello posibilitará incluírnos en las principales corrientes de producción científica latinoamericana y mundial. La Universidad debe volver su mirada generosa a sí misma, pensarse y planificarse como un todo y no como la simple unión de partes independientes. La Universidad requiere, asimismo, mirar mucho más allá de lo establecido y conocido, y reconocer que el cambio y mejoramiento constante están en su esencia.



A handwritten signature in blue ink, reading "P. Vanegas Peralta".

Pablo Vanegas Peralta
RECTOR

A handwritten signature in blue ink, reading "Catalina León Pesántez".

Catalina León Pesántez
VICERRECTORA





AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

■ CONSEJO UNIVERSITARIO

Pablo Vanegas Peralta
RECTOR

Catalina León Pesántez
VICERRECTORA

Fernando Pauta Calle
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Gonzalo Enrique Flores Juca
REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Esteban Torres Díaz
DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES

Julio Álvarez Palomeque
REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARTES

Guillermo Serpa García
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Fredi Carpio Alemán
REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Karina Farfán Pacheco
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Marcela Alexandra Galarza Torres
REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Rodrigo Mendieta Muñoz
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Marco Salamea Córdova
**REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Sergio Guevara Pacheco
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

María Gerardina Merchán
**REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

Silvana Larriva González
**DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS**

Gustavo Cardoso Martínez
**REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS**

Humberto Chacón Quizhpe
**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Manuel Villavicencio Quinde
**REP. DOCENTE DE LA FACULTAD FILOSOFÍA,
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Julver Pino Velásquez
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Jorge Moreno Yanes
**DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Kaiser Machuca Bravo
**REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

Dunia Abad Coronel
DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

William Ortiz Ochoa
DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Claudio Hernán López Calle
REP. DOCENTE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Blanca Crespo García
REP. DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES

José Montalvo Bernal
REP. DE INVESTIGADORES DEL ÁREA DE SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Fabián León Tamaríz
REP. INVESTIGADORES DEL ÁREA TÉCNICA

Gladys Moreno Morejón
REP. INVESTIGADORES DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Andrea Daniela Cobo Torres
REP. ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Diego Fernando Clavijo Rosales
REP. ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Isabel Katerine Guerra Auqui
REP. ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Tatiana Nataly Novo Pinos
REP. ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Pedro Santiago Segovia Cobos
REP. ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Francisco Piedra Oramas
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR

Verónica Gárate Delgado
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

■ DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Patricio Díaz Gutiérrez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Catalina Rivera Ochoa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Jorge Palacios Riquetti
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Victor Saquicela Galarza
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Jorge Luis García Alvear
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

Leonardo Ramos Monori
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y EJECUCIÓN DE OBRAS

Reynel Alvarado Aluma
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CULTURA

Pablo González Loyola
DIRECTOR DE LOS PROYECTOS CIUDAD UNIVERSITARIA Y UNIVERSIDAD REGIONAL

Teodoro Verdugo Silva
DIRECTOR DE LA AULA DE DERECHOS HUMANOS

Mauricio Espinoza Mejía
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Esteban Pacheco Tobar
DIRECTOR DE POSGRADO

Santiago Jimbo Días
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Marcelo Vásquez Montesinos
DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA

Ximena Orellana Mora
DIRECTORA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LENGUAS

Verónica Sandoval Burbano
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Rocío Campoverde Carpio
COORDINADORA DEL CENTRO DOCUMENTAL REGIONAL JUAN BAUTISTA VASQUEZ

Edermila Niveló Andrade
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Miltón Barragán Landy
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Carmela Loyola Illescas
COORDINADORA ACADÉMICA DEL VICERECTORADO

Alex Serrano Tapia
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y EJECUCIÓN DE OBRAS

Cristóbal Cárdenas Espinoza
ASESOR TÉCNICO DEL RECTORADO

Lorena Escobar
ASESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES

■ DEPARTAMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Rolando Celleri Alvear
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CIENCIAS AMBIENTALES

Dolores Sucozhañay Calle
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO INTERDISCIPLINARIO DE ESPACIO Y POBLACIÓN

Esteban Pacheco Tobar
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

Santiago Torres Contreras
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Miguel Zuñiga Prieto
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Fabián León Tamariz
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOCIENCIAS

■ GREMIOS

Rafael Argudo Vicuña
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES (APUC)

Jenny Alvarado Narváez
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES (AETUC)

Servando Morocho Carchipulla
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES (SIGETUC)

Cristian Flores
PRESIDENTE DE LA FEUE



CONTENIDO

17	Rectorado
27	Vicerrectorado
28	Dependencias Administrativas y Académicas
30	Secretaría General
31	Dirección de Planificación
32	Dirección Administrativa Financiera
34	Dirección de Talento Humano
37	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
38	Dirección de Relaciones Internacionales
40	Comisión de Evaluación Interna
40	Unidad de Planificación Física y Ejecución de Obras
43	Unidad de Cultura
44	Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación
44	Unidad de Bienestar Universitario
47	Aula de Derechos Humanos
47	Cuenca Ciudad Universitaria
48	Comisión Técnica Curricular
50	Dirección de Investigación
51	Departamento de Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales
52	Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población
54	Departamento de Ingeniería Civil
55	Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Comunicaciones
55	Departamento de Ciencias de la Computación
55	Departamento de Biociencias
56	PROMAS

58	Dirección de Posgrado
59	Dirección de Vinculación con la Sociedad
60	Dirección de Educación Continua
60	Centro de Documentación Regional Juan Bautista Vásquez
62	Facultades
65	Arquitectura y Urbanismo
67	Artes
69	Ciencias Agropecuarias
71	Ciencias de la Hospitalidad
73	Ciencias Económicas y Administrativas
76	Ciencias Médicas
78	Ciencias Químicas
80	Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
83	Ingeniería
85	Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales
87	Odontología
89	Psicología
90	Institutos
91	Instituto Universitario de Lenguas



1. RECTORADO

La historia de la Universidad de Cuenca está marcada por cambios y esfuerzos permanentes por mantener a la institución a la altura de las demandas sociales. Los nuevos retos planteados a nivel nacional e internacional, pero sobre todo la esencia misma de la Universidad, mantienen la necesidad de implantar un modelo de mejora permanente. La investigación, la innovación, el emprendimiento, el arte y la cultura, la docencia, la educación continua, la sostenibilidad financiera, son todos aspectos de seria discusión en nuestra Universidad y que deben abordarse a través de un enfoque articulado e integral.

Los aportes, de indudable significación, que la Universidad de Cuenca ha entregado a la ciudad, a la región y al país, deben fortalecerse, pero también replantearse. El impacto de nuestra Universidad debe ir más allá de la formación de profesionales; la investigación aplicada y fundamental, la innovación y el emprendimiento son metas que hoy se plantean como prioritarias. El reto está en crear para estas actividades su propio espacio de desarrollo en la Institución, sin dejar de mirar a la docencia y la educación continua como acciones que la Universidad debe preservar y mejorar continuamente.

Nos motiva una administración que beneficie a la institución, que considere a todos sus actores diversos como fundamentales y complementarios; una que busque un justo equilibrio entre su sentido humano y la responsabilidad en la gestión del bien público. Promovemos una administración abierta y justa, que sin dejar de considerar las especificidades, coloque en igualdad de condiciones a todas las áreas del conocimiento.

La toma de decisiones requieren de información actualizada, veraz y constante, por ello en el primer año de gestión se ha colocado énfasis en organizar, recopilar y generar sistemas de información sobre las diferentes áreas de gestión

de la Universidad de Cuenca. Con esta base, se han iniciado tareas para mejorar las condiciones académicas y administrativas de nuestra Institución.

DOCENCIA: POR UNA FORMACIÓN MÁS AMPLIA E INTEGRAL

La búsqueda y transmisión de conocimiento, de las ciencias y los saberes, a través de la investigación y la docencia, es la actividad más importante de la Universidad de Cuenca, a través de la cual se cumple con la responsabilidad de formar alrededor de quince mil estudiantes de grado en cuarenta y nueve carreras, en los más diversos campos del conocimiento.

La docencia ha sido siempre el referente principal de la Institución, hoy influenciada por la tecnología, los medios de comunicación, la ubicuidad de la información, las redes académicas y la predisposición de los estudiantes por aprender a través de medios digitales. El número de carreras y de estudiantes, así como la necesidad de promover una formación integral, son elementos que evidencian la premura de contar con un modelo pedagógico y curricular pertinente, flexible y dinámico, que privilegie el aprendizaje a lo largo de la vida como un imperativo de la formación profesional, para aportar con soluciones innovadoras a los problemas de la región y del país.

Las carreras de nuestra Universidad han iniciado un proceso de unificación y articulación de mallas curriculares, proceso que en algunos casos ha concluido. La disminución del número de mallas curriculares conlleva beneficios muy importantes para los estudiantes: matriculación vía internet, oferta oportuna de asignaturas, optimización del tiempo de estudio y de graduación, articulación de campos del conocimiento, simplificación del seguimiento al avance académico en la malla, posibilidad de implementar políticas de movilidad estudiantil, entre otros.



El rediseño de las carreras de nuestra Universidad es una oportunidad para implementar políticas de movilidad e intercambio estudiantil.

Con personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación se inició el desarrollo de un nuevo Sistema para la Gestión Académica (SGA), cuyos criterios para la organización curricular de las carreras han sido definidos por el Reglamento de Régimen Académico, reconociendo –entre otros aspectos- una nueva forma de organización de los aprendizajes que incorpora a la Docencia, el aprendizaje práctico y el trabajo autónomo de los Estudiantes. Este sistema estará preparado para la gestión de los rediseños de carrera y facilitará la movilidad estudiantil interna y externa, y con ello promoverá una formación integral y flexible, que permita articular los núcleos de formación profesional con las inquietudes y aspiraciones de los estudiantes y de la sociedad.

El Sistema para la Gestión del Sílabo ha incorporado un módulo de seguimiento al avance de las actividades y desarrollo de los contenidos, y el sistema completo se encuentra en fase de implantación en las doce Facultades de la Universidad de Cuenca. El importante esfuerzo requerido para ingresar la información por primera ocasión, se reducirá a actualizaciones sencillas de aquí en adelante. El objetivo final es contar con información actual e histórica de la planificación micro-curricular de las carreras.

En el 2016 inició la implementación de la plataforma para educación en línea y de metodologías que permitan que esta tecnología pueda ser utilizada por los y las Docentes de nuestra institución. Tanto la plataforma como las metodologías promoverán un aprendizaje más autónomo y a la vez cooperativo entre los estudiantes. Es imprescindible trabajar en éste y otros proyectos que contribuyan con la formación de profesionales preparados para actualizar su conocimiento a lo largo de su vida y para desarrollar estrategias de autoaprendizaje (“aprender a aprender”) utilizando la tecnología y los medios a su alcance.

Durante el año 2016, se impulsó y apoyó la iniciativa de profesores de las Facultades de Ciencias Económicas e Ingeniería para formar el Departamento de Ciencias Básicas. Este Departamento permitirá generar una instancia que oferte cursos de matemáticas y física de alto nivel para las carreras que requieran de esta formación básica. El Departamento permitirá generar un espacio común para el diálogo y debate entre las diferentes carreras. La experiencia que se alcanzará con este Departamento permitirá en lo posterior configurar un modelo en el cual los departamentos oferten asignaturas para varias carreras.

Para cubrir la alta demanda de cursos de formación complementaria en inglés y cultura física, y evitar que los estudiantes retrasen su proceso de graduación: 1) el Instituto Universitario de Lenguas ofertó cursos intensivos en los períodos de receso y 2) el Instituto de Cultura Física ofertó asignaturas en el Campus Yanuncay para los estudiantes de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Artes.

Gracias a la invitación de la Universidad Técnica Particular de Loja, la cual tiene a su cargo la Cátedra Unesco en Ética, nuestra Institución está participando activamente en la consolidación y estructuración de esta cátedra.

La internacionalización es aún un reto, por ello se ha promovido el intercambio de estudiantes a través de la firma de convenios de soporte bilateral con universidades de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos, así como se ha promocionado las posibilidades que ofertan las agencias internacionales para la movilidad estudiantil, como un mecanismo para contribuir con una formación y visión profesional amplia. Un primer intercambio de estudiantes y profesores, a través de las becas Europeas Erasmus, está en proceso con la Universidad Católica de Lovaina – La Nueva. Adicionalmente se avanza en la constitución de propuestas formativas de pregrado y posgrado en alianzas con instituciones académicas internacionales.

Los retos más importantes de la Docencia para los siguientes años pueden resumirse en: 1) la “investigación formativa” como herramienta básica para el aprendizaje y para una formación inicial en la búsqueda y adquisición del conocimiento; 2) la práctica pre profesional articulada a los problemas y demandas del territorio; y 3) un nuevo modelo de evaluación que supere el tradicional esquema de calificaciones y que dé cuenta de los logros de aprendizaje de los y las Estudiantes durante y al concluir su formación profesional.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO: LA INVESTIGACIÓN APLICADA Y LA INNOVACIÓN COMO PRIORIDAD

Uno de los importantes retos que ha enfrentado la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (DIUC) es disponer de información sobre los proyectos que lleva la Institución en todas sus instancias académicas. Esta información es necesaria para cumplir con las exigencias de los organismos que rigen el sistema de educación superior, pero principalmente para implementar políticas de planificación, seguimiento y mejora en las actividades de investigación.

A partir de los primeros resultados de las evaluaciones internas, estamos avanzando en la definición de mecanismos que permitan: 1) propiciar una organización propia para la investigación que promueva la articulación de diferentes áreas de conocimiento, 2) reducir la diversidad de mecanismos de aprobación y seguimiento de proyectos, que tienen niveles de rigurosidad muy heterogéneos, inclusive en una misma área de conocimiento; y como consecuencia de lo anterior 3) definir una estructura organizacional que dote a la investigación de la relevancia que tiene como una de las actividades sustantivas de la academia.

Para abordar los dos primeros aspectos mencionados en el párrafo anterior, se inició el registro de los proyectos de investigación en la DIUC,

independientemente de la instancia académica que los haya aprobado y tenga la responsabilidad de su seguimiento y evaluación. Adicionalmente, la DIUC organizó el concurso para acceder a financiamiento de proyectos de investigación, los cuales fueron sometidos a la evaluación de investigadores externos por cada área. La presencia física de los evaluadores permitió que los directores de las propuestas expongan y defiendan verbalmente sus proyectos, situación que evidencia la transparencia del proceso. Esta convocatoria se realizó bajo un esquema que promueve la carrera de investigación y la formación de investigadores.

Está en proceso el diseño de un sistema general de financiamiento para investigación, que considere las condiciones particulares de cada área de conocimiento y que simultáneamente establezca parámetros para una aprobación, seguimiento y evaluación justa y equitativa de los proyectos. Como consecuencia de esto, la investigación que realiza la Universidad de Cuenca se organizará en una estructura y con procesos que le den agilidad y visibilidad, y que faciliten la interacción entre áreas del conocimiento.

El programa VLIR-IUC finalizó en el año 2016. En los años 2017 y 2018, los proyectos VLIR-IUC deberán alcanzar sostenibilidad, para ello la Universidad de Cuenca realizará una inversión económica importante durante estos años.

La ciencia, la tecnología, el arte y la cultura que se generan en la Universidad tienen que salir de sus linderos, haciendo uso de políticas para el desarrollo, innovación y emprendimiento. Hemos dado el primer paso al adquirir el predio del antiguo hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, espacio que servirá para iniciar proyectos autosostenibles de desarrollo e innovación en ciencias de la salud y en otras áreas del conocimiento. Nos encontramos en proceso de contratación de una consultoría con el Instituto Tecnológico de Georgia para el acompañamiento en la implementación de políticas y actividades que le permitan a la



Universidad de Cuenca iniciar institucionalmente actividades de Desarrollo, Innovación y Emprendimiento. Esta consultoría permitirá no solamente generar un proceso de cambio al interior de la Institución, sino que fortalecerá la relación con la sociedad y el impacto de las actividades de investigación.

La cooperación entre la Universidad de Cuenca y los gobiernos locales permitirá generar un espacio donde los profesionales cuenten con los medios para emprender en proyectos de desarrollo e innovación. La ciudad de Cuenca se presta para alcanzar estos objetivos, pues sus condiciones y servicios, permiten retener y atraer a profesionales con la más alta preparación.

En el año 2016 se iniciaron 5 nuevos programas de especialidades y 7 programas de maestría, alcanzado un total de 42 programas de posgrado. Se implementó la Unidad de Titulación para incrementar el número de graduados de los programas de posgrado, lo que ha permitido alcanzar una tasa de graduación del 90%. Se revisaron y rediseñaron los procesos académicos y administrativos de posgrado, con el objetivo de fortalecer su institucionalidad e internacionalización.

A través de la Dirección de Posgrado se realizó la selección para que varios profesores de nuestra Institución realicen estudios de Doctorado en la Universidad de Minho en Portugal, con el soporte compartido entre la SENESCYT y la Universidad de Cuenca.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: COMPROMISO ACADÉMICO CON EL DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Vinculación con la Sociedad fortaleció la organización de sus procesos internos y su interrelación con departamentos y facultades, con el propósito de tener una vinculación articulada a la docencia e investigación. El registro de los proyectos de vinculación con la sociedad se realizó con urgencia, de esta

forma los proyectos recibieron financiamiento y acompañamiento.

A inicios de la gestión, el país tuvo que afrontar el terremoto que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas. Varias Facultades de la Universidad de Cuenca, entre ellas Psicología, Medicina, Ciencias de la Hospitalidad, Arquitectura e Ingeniería, participaron activamente para ayudar a las personas afectadas durante las primeras horas luego del evento natural, ayuda entregada en base a la preparación académica que los estudiantes reciben en sus respectivas facultades.

Particular mención merece la participación activa en eventos emblemáticos para la generación de redes nacionales e internacionales como el Habitat III, así como la ejecución de programas comunitarios por parte de diferentes carreras de nuestra Institución.

A través de una consultoría se desarrolló un sistema informático para 1) mantener y fortalecer la bolsa de trabajo de la Universidad de Cuenca y 2) realizar de manera frecuente encuestas a profesionales y empleadores, en el marco de los procesos de seguimiento a graduados. En la actualidad, el segundo módulo de este sistema se está validando con encuestas de todas las carreras de la Universidad.

El Departamento de Educación Continua articuló sus actividades a las políticas institucionales a través de Vinculación con la Sociedad, de esta manera, consolidó sus actividades de capacitación para la comunidad universitaria, así como para actores de la sociedad en general. En el 2016 se desarrollaron 58 programas de capacitación.

GESTIÓN: BIENESTAR UNIVERSITARIO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA COMO RETOS

La organización, verificación y actualización de la información administrativa y financiera de la Universidad han sido una prioridad durante el año 2016.

Se realizó la constatación física de los activos de la Universidad, alcanzando a cumplir esta tarea en aproximadamente un 80%. Al concluir este trabajo se podrá valorar el patrimonio de nuestra Institución e implantar un sistema para mantener información actualizada sobre los bienes y sus custodios.

Se inició la implementación de un Sistema Informático Administrativo Integral para organizar la información contable, de inventarios, financiera, de Talento Humano y de compras públicas. Los objetivos son: a) eliminar la dispersión de la información e integrar a las dependencias de la administración central, y b) contar con información real, base indispensable para agilizar y transparentar los procesos administrativos y financieros.

Durante el año 2016 se revisaron los procesos de la administración central, determinados originalmente por la consultora externa contratada en el año 2014, y se agregaron nuevos procesos para esta área. La implementación informática de estos resultados se iniciará en el año 2017. Adicionalmente se están levantando los procesos académico-administrativos de las facultades.

La actualización del Plan Estratégico concluirá durante el primer semestre del año 2017, plan que será la guía para el trabajo de los siguientes años.

Con el objetivo de iniciar la construcción de un Campus digital se elaboró un nuevo modelo de desarrollo e implementación de software así como procesos para atención al cliente. Varios sistemas informáticos han empezado a funcionar durante el año 2016: sistema de correo electrónico en la plataforma Google Apps, sistema de respaldos para mejorar la recuperación ante fallas, sistema para la gestión de proyectos de las diferentes dependencias, gestor documental para el Centro Juan Bautista Vásquez, sistema para el registro y seguimiento al sílabo, plataforma para la enseñanza virtual, sistemas de seguridad en el acceso a las redes inalámbricas.

Adicionalmente se iniciaron varios proyectos: gestión integral de los espacios, carné digital, implantación del sistema integral administrativo, desarrollo del nuevo sistema de gestión académica y la instalación del nuevo anillo de fibra óptica.

La ampliación del Centro de Documentación Juan Bautista Vásquez concluirá durante el primer semestre del año 2017. Adicional a las cinco bases digitales con las que tradicionalmente contaba la Universidad, se han incorporado dos bases más para cubrir un mayor número de áreas de conocimiento.

Gracias a la conformación de la Comisión de Estadística Académica, la Universidad cuenta con información valiosa a partir de la cual se pueden aplicar políticas y tomar decisiones académicas y administrativas. El trabajo de esta Comisión ha evidenciado debilidades en la gestión académica, las cuales deben abordarse con entereza en los siguientes meses y años. Los datos de esta Comisión permiten concluir que es indispensable contar con una planificación integral para la Universidad y revisar la estructura actual; de esta manera será posible responder con mayor propiedad a los retos que le ha planteado la sociedad.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA:

contratos con mayor beneficio para la Universidad, utilización de servicios propios, oferta de servicios y consultoría especializada

La renovación de contratos bajo condiciones favorables para la Institución fue una política que se aplicó para los servicios de limpieza, seguros generales, seguros para estudiantes y empleados, mantenimiento de áreas verdes, control de acceso vehicular, alimentación para estudiantes becarios, entre otros. En virtud de los importantes montos de los contratos, la cobertura y beneficios de todos los seguros se ampliaron sustancialmente, con una reducción aproximada del 50% en su costo. Particular atención merece la contratación, bajo condiciones especiales, del servicio de limpieza con una asociación de



economía popular y solidaria, condiciones que han permitido incrementar la cobertura de limpieza a la totalidad de los espacios reportados en la Universidad de Cuenca.

Consecuentes con la política de mejorar el servicio a los estudiantes, la alimentación para becarios pasó a manejarse bajo la responsabilidad de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad. El servicio de mantenimiento de áreas verdes está a cargo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el desarrollo del nuevo sistema de control de acceso vehicular y el estudio de patrones de movilidad de estudiantes, profesores, empleados y trabajadores de la Universidad está a cargo de la Facultad de Ingeniería.

Se concluyó la actualización del plan estratégico de la empresa pública UCuenca-EP entre cuyos objetivos estratégicos se incluye la valoración y comercialización de la ciencia, tecnología y servicios generados en la Universidad de Cuenca. Este objetivo se alinea con las tareas que se realizan al interior de la Institución para construir un modelo de innovación, desarrollo y emprendimiento. Esta articulación de actividades permitirá crear un entorno de ciencia, tecnología, cultura, arte, innovación, desarrollo y emprendimiento, y a partir de aquello atraer y retener profesionales con la más alta formación para contribuir con un modelo de desarrollo que se sostiene en la generación de conocimiento.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Para la revisión de los salarios de los compañeros empleados, se han iniciado las gestiones para la contratación de una consultoría con una empresa con experiencia para la actualización del manual de perfiles ocupacionales y para la elaboración del subsistema de evaluación del desempeño y competencia del personal. Este proceso se está llevando adelante con la participación de la Sra. Presidenta de la AETUC y de la Sra. Representante por los empleados y trabajadores ante el Consejo Universitario.

Se ha colocado prioridad en la definición de un proceso claro y permanente para el pago oportuno de salarios. Si bien ésta es una obligación de la Universidad, la diversidad de servidores públicos y la dinámica de contrataciones docentes y administrativas complejizan el pago oportuno. De igual manera se ha trabajado intensamente para identificar y cumplir con los compromisos de años anteriores por pago de contratos. La organización de esta información permitirá una mejor planificación presupuestaria, pues en este año se destinará un valor superior a un millón de dólares para cumplir con el pago de contratos finalizados en períodos previos.

A la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional (USSO) se incorporaron dos profesionales y un docente para apoyar procesos operativos y de planificación, equipo cuyo trabajo ha permitido incrementar los niveles de seguridad en las labores de los estudiantes, profesores, empleados y trabajadores. Los servicios odontológicos se extendieron para los estudiantes becarios y para los niños del Centro de Desarrollo Infantil Angelitos; de igual forma, se ha intervenido para mejorar las condiciones físicas del dispensario médico. La USSO ha involucrado permanentemente en sus actividades a organizaciones externas como la Cruz Roja y el Benemérito Cuerpo de Bomberos.

En el marco de la implementación de políticas que garanticen igualdad de oportunidades para los estudiantes, se realizaron esfuerzos importantes para incrementar el número de becas estudiantiles de nuestra Institución y con ello se ha superado el 10% que establece la Ley Orgánica de Educación Superior. Las becas socio-económicas se incrementaron en un 57%, alcanzando de esta manera un total de 600 becas. Se han incrementado los beneficios del seguro estudiantil y se incluyó en la cobertura a los niños del Centro de Desarrollo Infantil Angelitos. A través de la Unidad de Bienestar Universitario se organizaron varios programas de prevención y educación para estudiantes, profesores y empleados, y en conjunto con el



Predio Universitario



Instituto de Cultura Física se organizó por primera ocasión el día de la Confraternidad Universitaria.

El proyecto de construcción de la primera residencia estudiantil, contribuye con las actividades que buscan generar igualdad de oportunidades para los estudiantes. Este proyecto será implementado en el edificio ubicado en la calle Bolívar, cuyo reforzamiento estructural se encuentra en la fase de recepción de obra. Una vez concluidos los ajustes arquitectónicos, se procederá a convocar al respectivo concurso para la construcción de la segunda fase.

El Consejo Universitario aprobó una nueva estructura del Aula de Derechos Humanos, la cual se encuentra implementándose; bajo esta dependencia se encuentran la defensoría estudiantil y la unidad de igualdad de oportunidades. Durante los primeros meses de funcionamiento de esta nueva estructura, se han organizado varios eventos con la finalidad de promover la equidad de género y la igualdad de oportunidades, y se avanza paralelamente en la construcción de una hoja de ruta institucional que nos permita avanzar hacia la calidad académica con equidad social y de género, en alianza con actores locales e internacionales.

UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN

La Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación definió sus áreas internas acorde a las necesidades institucionales y las prácticas de comunicación vigentes, creó la “Red de Reportes Universitarios” con estudiantes de las carreras de Relaciones Públicas y Periodismo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, quienes apoyan en la cobertura de los diferentes eventos de la Institución. Se capacitó a los gestores de contenido de cada dependencia en políticas de difusión y en herramientas para el trabajo eficiente en medios de comunicación. La Unidad de Comunicación, con la colaboración de otras instancias de la Institución, organizó los eventos que se desarrollan en

el marco de la celebración por los 150 años de fundación de nuestra Universidad.

CUENCA CIUDAD UNIVERSITARIA: LA VISIÓN DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO

Cuenca Ciudad Universitaria se reactivó como una unidad para velar por los objetivos estratégicos de la Universidad de Cuenca que requieren de atención prioritaria, particularmente aquellos aspectos relacionados con la diversificación de fuentes de ingresos para la Institución, así como la constitución de proyectos de innovación e incubación que contribuyan al desarrollo social y económico del territorio. Desde esta Unidad se han gestado los proyectos para la creación del Centro de Investigación Trasaccional de la Salud y la adquisición del antiguo hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los cuales permitirán fortalecer la relación entre nuestra Institución y la Sociedad, y contribuirán con el objetivo de generar nuevas fuentes de financiamiento institucional. Adicionalmente, esta Unidad participa en la planificación y ejecución del proceso de traslado al Campus Balzay y la construcción de la Residencia Universitaria.

UNIDAD DE CULTURA: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PROPIA

Bajo la premisa de la importancia que tienen el arte y la cultura en nuestra ciudad y en el país, la Unidad de Cultura ha trabajado durante este año en la implementación de políticas artísticas y culturales. De manera coordinada con la Facultad de Artes se realizó producción artística en la que han participado protagónicamente profesores y estudiantes de esta Facultad. La Unidad fortaleció los grupos artísticos de la Universidad de Cuenca, y bajo la definición de un nuevo modelo de gestión se proyectará como la instancia competente que impulsa servicios y producción cultural y artística.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En el año 2016, para la construcción del Edificio y del Aulario para el Centro Tecnológico Balzay, la Universidad invirtió US\$ 2.290.160,92, lo cual corresponde aproximadamente al 22% del costo total de las dos obras. En el presente año 2017, se tiene prevista la inversión de aproximadamente US\$ 3.740.700,00 (aprox. 35%) para concluir estas construcciones, por lo tanto entre el 2016 y 2017 la Universidad invertirá US\$ 6.030.160,00 (57%) para concluir las, alcanzando una inversión total estimada de US\$ 10.700.000,00.

En el 2016 se entregaron los anticipos para la construcción del Aulario de Ciencias Básicas por un valor de US\$ 432.573,00, y del Bloque Administrativo por un valor de US\$ 318.525,00. Para el año 2017 se tiene previsto invertir US\$ 1.885.824,00 y US\$ 2.875.053,00 respectivamente en cada obra.

Para la aprobación del proyecto del Campus Balzay, se solicitó a las autoridades Municipales la excepcionalidad del predio a fin de conciliar la normativa a las necesidades de la Universidad para la construcción del Centro Científico Tecnológico; los planos de los diferentes bloques del Campus han sido presentados al GAD Municipal y nos encontramos a la espera de las observaciones y aprobación definitiva, para de esta manera avanzar con prioridad en la construcción de las obras básicas, con lo cual las Facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas podrán iniciar el traslado a Balzay.

El equipamiento adquirido con Financiamiento del Proyecto Canje de Deuda Ecuador España ha requerido de parte de la Universidad una

inversión de US\$ 1.500.000,00, tanto en obra física cuanto en pago de impuestos y consultorías complementarias para la instalación de los equipos. En los actuales momentos se están realizando las gestiones para transferir los recursos del Proyecto Canje de Deuda a las cuentas de la Universidad de Cuenca para realizar el pago final por los equipos; el valor total a pagar con recursos provenientes de Canje de Deuda asciende a US\$ 2.500.000,00.

EL COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD

Quizá es preferible no salir del confort, quizá es útil pensar en el corto plazo, quizá nos impulsan a calcular el discurso y las acciones convenientes; pero la Universidad debe plantearse nuevos retos e insertarse responsablemente en el mundo académico universal desde la realidad local, debe comprometerse con el cambio sostenible y sostenido a largo plazo, y sobre todo, debe actuar con rectitud sin anteponer el interés individual, sin manipular conceptos sublimes que se han construido e implantado con la visión y lucha sincera de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Urge fortalecer la armonía entre la Ciencia, la Tecnología, el Arte y la Cultura, como pilar de una Universidad amplia, visionaria y comprometida con los más altos intereses sociales. El profesor universitario tiene derecho al bienestar, pero sobre todo tiene la obligación de generar bienestar para el otro, para el que ha puesto su esperanza en nuestras acciones, para el que quiere que la Universidad sea en efecto una guía para el desarrollo social y humano.



2. VICERRECTORADO

Durante el año 2016, en el ejercicio de la función como Vicerrectora de la Universidad, se ha actuado de acuerdo con las atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto de la Universidad; y según las funciones establecidas por el Consejo Académico.

Una de las tareas fundamentales realizadas desde el Vicerrectorado y el Consejo Académico es la elaboración del Instructivo para la Distribución del Tiempo de Dedicación del Personal Académico de la Universidad de Cuenca. Paralelamente, hemos organizado de forma clara las actividades de docencia, vinculación con la colectividad, postgrados, investigación, educación continua y gestión, para agilizar el proceso de elaboración de los distributivos de los profesores titulares y no titulares de las carreras de la Universidad.

Para la aplicación del Instructivo, se organizaron capacitaciones al personal académico y administrativo de todas las carreras para la comprensión y explicación de la normativa y su operatividad. Estas actividades han contado con el apoyo del personal de secretaría del Vicerrectorado, de la Dirección de Investigación, Postgrados, Vinculación con la Colectividad, Dirección de Tecnologías de la Información y Talento Humano.

En cumplimiento de la normativa vigente, se han realizado los Trámites de Contratos de profesores ocasionales en coordinación con la Dirección de Talento Humano.

La Comisión de Programa para la celebración del Centésimo Quincuagésimo aniversario de fundación de la Universidad de Cuenca está presidida por el Vicerrectorado e integrada por los Señores Decanos de las Facultades de Ingeniería, Veterinaria, Arquitectura, Odontología,

Unidad de Comunicación y Presidente de la Federación de Estudiantes del Ecuador –FEUE–.

La comisión ha solicitado a todas las facultades la organización de eventos académicos, científicos, culturales y deportivos con carácter amplio para involucrar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía. Además, se acordó que cada facultad realice eventos específicos, según sus necesidades y posibilidades, durante el año 2017.

El Vicerrectorado ha visto la necesidad de impulsar la educación en entornos virtuales y ha formado una Comisión de carácter interdisciplinario para que elabore una propuesta capaz de ser ejecutada en el menor tiempo posible.

Se ha dado apoyo a todas las actividades académicas de la Comisión Técnica Curricular; así también al conjunto de carreras y unidades de la Universidad (Bienestar Universitario, Propiedad Intelectual, entre otras).

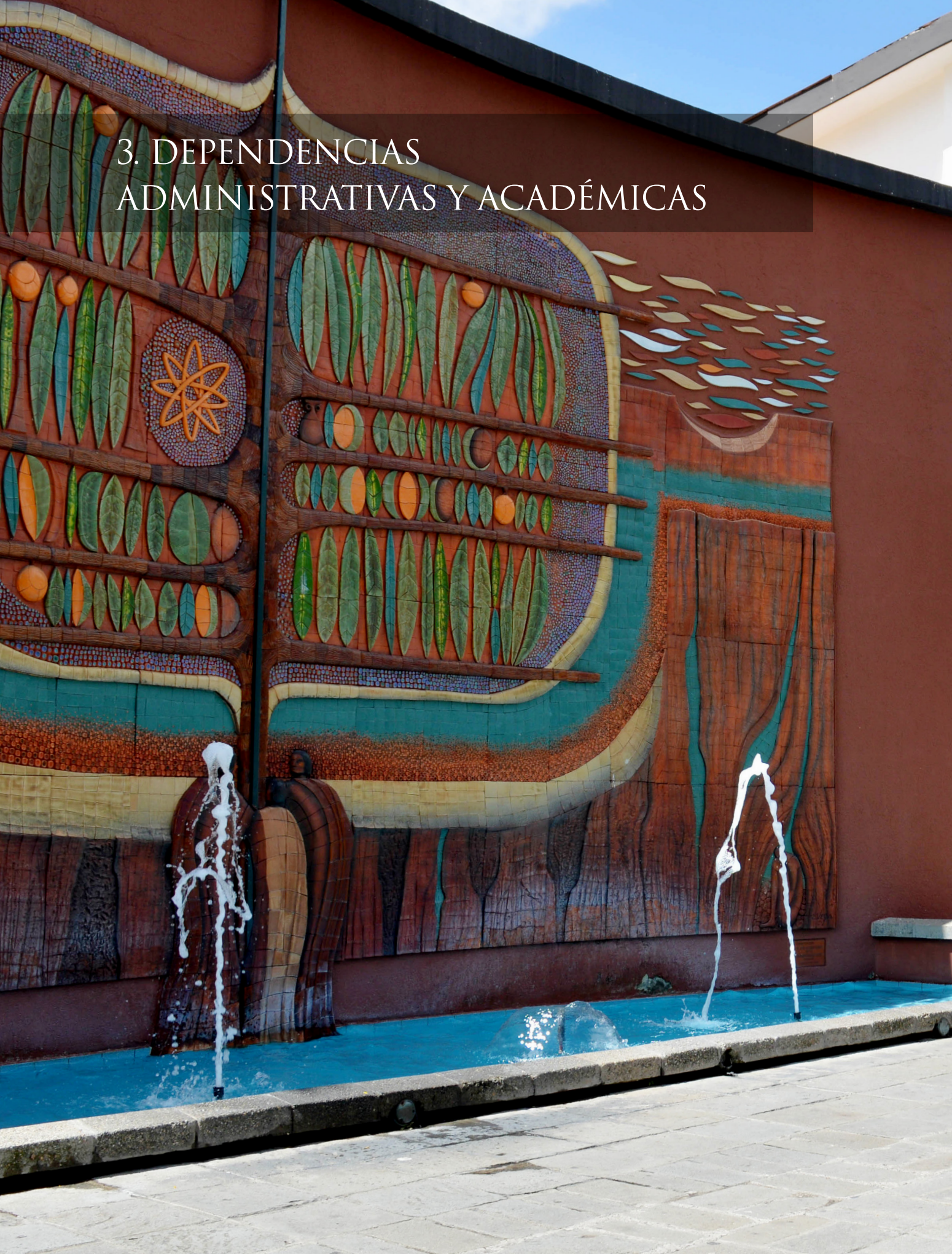
Especial atención e impulso se ha dado al Programa Vanguardia o Programa de Honores con el propósito de conseguir su institucionalidad y su capacidad operativa.

Como Directora encargada, por decisión del Señor Rector, la Dirección de Relaciones Internacionales, ha cumplido con las labores de gestión y el seguimiento de las relaciones de la Universidad con entidades internacionales.

Se ha prestado atención a todas las solicitudes y se las ha tramitado según las normativas del Vicerrectorado y el Consejo Académico.

Agradezco a todo el personal académico y administrativo que ha colaborado y colabora con las múltiples actividades del Vicerrectorado.

3. DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS





Aula Magna
Mario Vintimilla Ordóñez



3.1 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General Procuraduría durante el año 2016 cumpliendo con sus atribuciones legales y reglamentarias, como son dirigir, coordinar y ejecutar el patrocinio legal, judicial y extrajudicial de la Universidad de Cuenca en todos los procesos judiciales y administrativos, así como en la actualización, reforma y publicación de toda la normativa interna, desarrolló las principales actividades:

- Asesoría Jurídica a las autoridades universitarias.
- Patrocinio judicial y extrajudicial en defensa de los intereses institucionales.
- Asesoría a autoridades, estudiantes, académicos, organismos colegiados.
- Elaboración de Informes y absolución de consultas.
- Revisión de convenios y contratos.
- Certificaciones académicas y oficiales.
- Reposición de títulos.
- Emisión de títulos de Cuarto Nivel.
- Elaboración y organización de la entrega de Acuerdos.
- Organización en entrega de Premios Benigno Malo y Accésit.
- Refrendación de títulos de Tercer y Cuarto Nivel.
- Registro de títulos en SENESCYT: Nivel Técnico Superior, Tercer y Cuarto Nivel.
- Elaboración de informes para la SENESCYT.
- Elaboración de convocatorias y actas de sesiones del Consejo Universitario.
- Elaboración de Resoluciones y despacho de las estas.
- Revisión y codificación de la normativa universitaria.

Normativa Aprobada en el Consejo Universitario

- Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, 19 de enero de 2016.
- Reglamento para la Administración y Control de Bienes de la Universidad de Cuenca, 15 de marzo de 2016.
- Reglamento de la Unidad de Titulación de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 15 de marzo de 2016.
- Reglamento para el Funcionamiento del Consultorio Jurídico Gratuito Gerardo Cordero y

León de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, 03 de mayo de 2016.

- Reglamento para Ayudantes de Cátedra e Investigación de la Universidad de Cuenca, 07 de junio de 2016.
- Manual para la Gestión del Talento Humano del Personal Administrativo de la Universidad de Cuenca, 07 de junio de 2016.
- Reglamento para la Graduación de los Estudiantes de la Carrera de Derecho que aprueben la Evaluación del CEAACES, 07 de junio de 2016.
- Instructivo de aplicación de la Resolución No. RPC-SO-17-No. 270-2016 del Consejo de Educación Superior y Resolución No. 2016-008 de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en Relación a los Estudiantes afectados por el sismo ocurrido el 16 de abril en las provincias de Manabí y Esmeraldas, 28 de junio de 2016.
- Manual de Procedimiento para la clasificación de niveles en el pago de Matrícula de Estudiantes de Grado de la Universidad de Cuenca que no cumplen condiciones para gratuidad, Sept 2016 – agosto 2017 y 08 de julio de 2016.
- Reglamento Interno para garantizar el ejercicio del derecho a la gratuidad de la Educación Superior Pública en la Universidad de Cuenca, 08 de julio de 2016.
- Instructivo de Examen de Suficiencia en Idioma Extranjero para aspirantes a programas de Posgrado de la Universidad de Cuenca, 26 de julio de 2016.
- Reglamento de Movilidad Estudiantil, Reconocimiento u Homologación de Estudios de la Universidad de Cuenca, 30 de agosto de 2016.
- Instructivo para la conformación y atribuciones del Comité de Transparencia de la Universidad de Cuenca, 20 de septiembre de 2016.
- Reglamento de Elecciones de Representantes al Consejo Universitario y a los Consejos Directivos de la Universidad de Cuenca, 08 de noviembre de 2016.

Debido a los constantes cambios que el Consejo de Educación Superior, realiza a su normativa y reglamentos, y por necesidades institucionales, la Universidad viene actualizando y reformando su reglamentación interna, siendo necesario reformar el Estatuto de la Universidad, labor que se desarrollará en un corto plazo.

3.2 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Dirección de Planificación es la dependencia que apoya y asesora con el seguimiento y evaluación de los procesos de gestión de la Universidad.

Esta Dirección a través de sus unidades, Planificación, Estadística, Calidad y Gestión Ambiental trabaja para la mejora continua de la Universidad de Cuenca, en la elaboración y seguimiento a los principales indicadores de gestión, actividad que se realiza con toda la comunidad universitaria.

Luego del análisis a los resultados obtenidos en el proceso de evaluación institucional 2015 del CEAACES, en el cual la institución fue recategorizada como Universidad tipo A, se formuló un plan de mejoras que ha venido guiando el accionar de la Universidad en este año.

Se cuenta con un diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2017, el cual dio como resultado un informe de las actividades cumplidas, las actividades en proceso y las no cumplidas; éste constituye una base para la construcción participativa del Plan Estratégico 2017-2021. Se ha realizado la primera etapa de talleres con la participación de diferentes actores para levantamiento de información que contribuirá a la elaboración del nuevo Plan Estratégico.

Durante este período se empezó con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, para lo cual se hizo todos los esfuerzos de trabajo en las Unidades de Calidad y de Gestión Ambiental.

La Unidad de Calidad como parte del proceso de mejoramiento continuo, inició la validación y actualización de los procesos administrativos de la Universidad, que fueron levantados en el año 2014. Al momento se ha concluido con esta evaluación, teniendo como valor agregado la estructuración de fichas de procesos, a fin de obtener posteriormente el Manual de Procesos de la Universidad de Cuenca. Además, en cuanto al control de documentos se ha traba-

jado en la depuración y actualización de procedimientos y formatos que serán socializados en las diferentes dependencias de la Institución.

A más de las actividades de fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental, se realizó el inventario de desechos normales, peligrosos y biopeligrosos en todas las facultades, esta información servirá de base para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental y para cumplir con todas las obligaciones de acuerdo a la normativa ambiental vigente.

Se tuvo la colaboración de las distintas dependencias, sobre todo de la Dirección Administrativo Financiera para la elaboración del POA de cada una de las facultades y de las dependencias, como parte del proceso de construcción del presupuesto universitario y de la planificación estratégica.

Se constituyó el Comité de Transparencia de la Universidad de Cuenca, dando cumplimiento a lo establecido en la LOTAIP. También se apoyó a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales en el proceso de acreditación de la carrera de Derecho.

Se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Talento Humano en la validación de las plantillas y productos en aplicación de la Norma Técnica del Subsistema de Planificación del Talento Humano. Adicionalmente se apoyó a Cuenca Ciudad Universitaria en la formulación del proyecto “Centro de Innovación en Salud de la Universidad de Cuenca” a ejecutarse en el bien inmueble adquirido al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Dirección de Planificación proyecta sus actividades hacia un mejoramiento continuo brindando asesoramiento permanente en la construcción e implementación de planes, apoyando una nueva estructura organizacional acompañada de nuevos procesos de trabajo, evaluando la gestión y sistematizando la información estadística en las dependencias académicas y administrativas, buscando siempre la eficacia y eficiencia organizacional para producir el cambio a una Universidad innovadora en todo su accionar.



3.3 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El objetivo de la Dirección Administrativa Financiera es alcanzar una mayor eficiencia en los procesos y en el uso de los recursos a su cargo, ofreciendo un apoyo eficaz a la gestión institucional en todos sus niveles. De este modo, se lograron importantes resultados, entre los cuales destacan los que se mencionan a continuación:

Se mejoraron las condiciones de contratación del seguro de vida y accidentes para estudiantes, y se obtuvo una reducción del 60% en el costo anual, debido al número de asegurados. Este mismo factor permitió la inclusión, sin costo adicional, de todos los servidores de la Universidad, con beneficios de cobertura mejorados tanto en vida como en gastos médicos por accidente. El servicio se extendió a los jubilados que lo deseen, con un costo y condiciones preferentes.

La contratación del servicio de seguros en ramos generales, sobre una base individualizada de valoración de los inmuebles, elevó la suma asegurada de US\$ 23.492.563,00 en 2015 a US\$ 41.887.416,00 en 2016. Este factor motivó la modificación de las condiciones de la contratación, logrando una importante reducción en la prima, que representó, en proporción, una erogación menor en un 43%, a la registrada en el año inmediato anterior.

Para el servicio de limpieza se utilizaron los resultados del estudio de dimensionamiento espacial contratado por la Universidad, que elevó la superficie a servirse a 81.000 m². La contratación se realizó con ASOAFRO, un emprendimiento del sector de economía popular y solidaria, con lo cual nuestra Institución contribuyó efectivamente a los objetivos de promoción y desarrollo del sector, al tiempo que logró importantes ahorros en el servicio, frente a otras ofertas disponibles en el catálogo del servicio en el SERCOP.

Se privilegió la contratación de servicios internos a favor de las facultades, con una finalidad múltiple: facilitar espacios para prácticas profesionales de los estudiantes, mejorar la calidad de los servicios y promover el uso eficiente de

recursos al interior de la propia Institución. A la fecha, la Facultad de Ciencias Agropecuarias está a cargo del mantenimiento de áreas verdes y la Facultad de Hospitalidad ofrece el servicio de alimentación a nuestros becarios.

En cumplimiento de disposiciones legales expresas, a partir de junio se trabajó en el proceso de constatación física de bienes de la Institución, como paso previo a su revalorización. Pese al elevado número de bienes (269.850 aproximadamente) y al carácter integral del proceso que, por primera vez se realiza con este alcance en la Institución, al 31 de diciembre de 2016, la constatación logró un avance del 70%, debiendo concluir en el primer trimestre de 2017.

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio a nuestros usuarios internos y externos, se realizó una revisión integral del servicio de parqueo institucional. De este proceso se determinó la utilización efectiva del espacio y se recuperaron valores adeudados de ejercicios anteriores por la suma de US\$ 60.435,00. En enero de 2017 se asignaron 584 espacios de parqueo en el Campus Central, 100 espacios en el Campus Yanuncay y 155 espacios en el Campus Paraíso. El número total de usuarios del servicio, hasta el 31 de enero de 2017, asciende a 839 y representa, para la Universidad, un ingreso anual de autogestión del orden de US\$ 151.020,00.

Conjuntamente con la DTIC se implementó un nuevo software para la gestión integral de los procesos administrativos y financieros, logrando que el módulo de facturación electrónica opere a partir del 1 de noviembre de 2016, en la Tesorería de la Institución. Se mantiene un cronograma para la incorporación de otros puntos de facturación a lo largo del primer semestre de 2017.

La implementación total del sistema arranca con el proceso de presupuestos y contabilidad, en el primer trimestre de 2017.

Se realizaron 893 procesos de contratación pública, por un monto de US\$ 4.955.783,29, pese a que el 2016 constituyó un año crítico para la inversión, por lo reducido del período de ejecución.



Predio Universitario



3.4 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

El equipo de la Dirección de Talento Humano trabajó en el marco de los lineamientos institucionales planteados, cumpliendo con los propósitos definidos por las autoridades de la Universidad de Cuenca.

Actualmente se encuentra trabajando en la integración de sus procesos internos: Remuneraciones, Planificación, Selección y Contratación de Personal, Asesoría Jurídica, Asistencia y Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, encargadas de llevar a cabo los subsistemas de gestión, con el fin de dar una pronta respuesta a las solicitudes tanto internas como externas.

La implementación del sistema informático integrado permitirá a la Dirección de Talento Humano automatizar los procesos, ajustándose a las nuevas necesidades como apoyo para la consecución de la misión, visión y objetivos de la institución.

Entre los principales logros alcanzados podemos mencionar los siguientes:

- Se utilizó el 97,14% del presupuesto asignado para el año 2016, generando con esto el pago de remuneraciones a tiempo, liquidaciones de haberes y compensaciones canceladas. Se logró la regularización de procesos pendientes en los años anteriores, a través de convenios de pago.
- En la unidad de selección y contratación durante todo el año se contrató bajo la modalidad de servicios ocasionales aproximadamente 814 personas, entre ellos 675 docentes y 139 administrativos. En la modalidad de servicios profesionales se contrató aproximadamente a 1.514 personas.
- Se actualizó el repositorio digital, incorporando

a personal capacitado con el objetivo de contar con un archivo digital de acciones de personal, contratos ocasionales y profesionales, a fin de brindar una atención inmediata al personal interno como externo que lo requiera.

- Se logró la actualización y automatización del módulo de registro de vacaciones del personal administrativo y trabajadores.

- Se mantuvo reuniones con funcionarios del Ministerio del Trabajo con el fin de capacitar al personal responsable en el manejo de los formatos de la SIITH (Sistema Integrado de Talento Humano) para la incorporación de nuevos procesos como son los Subsistemas de planificación.

Las actividades realizadas en el 2016 por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional (USSO) son:

- Regularización del inventario de cajas y de extintores (equipos extintores) de toda la institución.
- Elaboración del Diagnóstico de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, julio 2016.
- Gestión de la incorporación de un docente a la USSO y de dos Analistas de Seguridad y Salud Ocupacional como apoyo a la gestión táctica y operativa (incorporación formal, en enero 2017).
- Mantenimiento periódico a los equipos extintores de toda la institución.
- Levantamiento de procesos de la Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional.
- Participación del personal de la USSO en el Curso de implantación de herramientas para la Administración de la Prevención de Riesgos Laborales.

- Validación y elaboración de las especificaciones técnicas de la ropa de trabajo y de los equipos de protección personal para los servidores de la institución según información levantada sobre los riesgos a los cuales están expuestos.
 - Gestión de diagramación e impresión de los Reglamentos de SSO para socialización en toda la universidad.
 - Elaboración de la Carta Compromiso con la Cruz Roja para la campaña de donación voluntaria de sangre y formación interna de brigadas de primeros auxilios en la Universidad.
 - Conformación del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y sus Subcomités de los diferentes Campus.
 - Creación la Unidad de Salud Ocupacional que unifica Dispensario Médico, Unidad Odontológica y Salud Ocupacional.
 - Elaboración del Plan Operativo Anual - POA USSO 2017.
 - Actualmente se cuenta con dos médicos y dos enfermeras de ocho horas asignadas respectivamente tomando en cuenta que en el año 2015 el dispensario médico atendía con un médico de cuatro horas asignadas.
 - El Departamento Médico incrementó su atención en ginecología, psiquiatría y atención psicológica permanente que se extiende también a los familiares.
 - Los servicios cubren a 20.000 personas: estudiantes, docentes, empleados, trabajadores, jubilados, personal de limpieza, guardiana.
 - Se atendió 7.173 solicitudes del personal docente, administrativo, trabajadores y estudiantes; 284 atenciones ginecológicas a las estudiantes universitarias; 1.057 atenciones odontológicas a servidores, estudiantes becados y niños del centro del desarrollo integral; 758 atenciones en el área psicológica. En el área de medicina ocupacional se ha brindado atención a 1.178 servidores; se han presentado informes médicos de 14 servidores y 10 atenciones médicas en caso de accidente e incidente de trabajo. El área de trabajo social ha registrado la ficha socioeconómica a 248 servidores; 181 trámites de guarderías; 12 subsidios por enfermedad y 18 visitas domiciliarias.
 - Desde la Coordinación de Seguridad y Salud Ocupacional se han reportado 8 accidentes laborales; se han establecido procesos de capacitación para la comunidad universitaria para un total de 245 personas: 95 estudiantes con la temática de primeros auxilios brindado por el cuerpo de bomberos; 33 servidores del área de inventario con el tema de Seguridad y Accidentes dentro de su campo de acción de constatación de bienes; y 117 servidores en temas de la teoría y la práctica del manejo de equipos de extinción.
- Finalmente se han canalizado 54 requerimientos en relación a: análisis de puestos de trabajo, inspecciones de seguridad, análisis de ambientes de trabajo, entre otras.



Estudiante Universitario



3.5 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) es el órgano encargado de la gestión, coordinación y ejecución de proyectos en el ámbito de las tecnologías de información y comunicación, orientados al mejoramiento de la calidad académica y administrativa de la Universidad, para lo cual, en armonía con las políticas institucionales y con la finalidad de aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales definidos en el plan estratégico de la Universidad, durante el año 2016 ha establecido una serie de directrices encaminadas a: la optimización del personal y reorganización de los perfiles profesionales; reestructuración de los servicios y procesos que provee la DTIC hacia la comunidad universitaria; implementación de acciones que impulsen mayor eficiencia en los procedimientos y consecución de productos esperados de la DTIC; implementación de acciones que aseguren una mayor y mejor interlocución con facultades y otras unidades académicas.

En este marco, la DTIC procedió a ejecutar los siguientes proyectos: migración del servicio de correo electrónico a la plataforma de Google Apps, con lo cual se mejoró la prestación del servicio con capacidad de almacenamiento ilimitada y el uso de todo el conjunto de aplicaciones de Google Apps Academics; reconfiguración de las redes inalámbricas de acceso de la Universidad para la provisión de todos los servicios informáticos, mediante el uso de credenciales (usuario y contraseña), con lo que se optimizan recursos al mejorar la seguridad de la infraestructura de servicios; puesta en funcionamiento de un nuevo sistema de respaldo y recuperación de los servidores virtuales, que implica la mejora en los tiempos de recuperación ante fallas y la generación de copias de respaldo periódicas; implementación de una nueva modalidad de desarrollo de software basada en metodologías ágiles -Scrum- para el desarrollo de

proyectos; definición de una nueva arquitectura de software con Micro servicios e Integración continua; implementación del software Redmine como gestor de proyectos institucionales personalizados según las necesidades de la Universidad, desde los requerimientos planteados por las direcciones de Vinculación, Investigación y DTIC; migración a un nuevo gestor documental para el Centro de Documentación Juan Bautista Vásquez -KOHA-; la generación de procesos de análisis, desarrollo e implementación de nuevas aplicaciones de software orientados al desarrollo del nuevo sistema de gestión académica; la implementación del Sistema de Ayuda para la toma de Decisiones (DataWarehouse) institucionales en su primera fase; automatización del directorio telefónico; implementación del sistema de sílabos en las doce facultades; implementación del sistema de gestión integral de espacios en su primera etapa; implementación del sistema de registro de asistencia utilizando dispositivos móviles como una alternativa al control biométrico; ejecución del convenio de donación de 300 computadoras por parte del gobierno de Bélgica; y la automatización de procesos de la DTIC.

Adicionalmente, se realizó un proceso de capacitación continua al personal de la Coordinación de Servicios Informáticos en los sistemas institucionales para el mejoramiento de la calidad del servicio y el incremento del número de incidencias resueltas. De igual forma, se adecuaron las instalaciones de la Coordinación de Servicios Informáticos con la finalidad de tener espacios adecuados para la atención a usuarios; se realizó mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo en los laboratorios de toda la Universidad, incluyendo la actualización de software y la vinculación a una administración de seguridad de la información mediante el uso de un sistema centralizado de administración de antivirus; se difundieron a través de medios electrónicos y la publicación en el Sitio Web de la Universidad de los manuales para el proceso de configuración de los diferentes dispositivos y los cambios en las políticas de acceso a las redes inalámbricas de la Universidad de Cuenca.



Finalmente, la infraestructura tecnológica cuenta con contratos de soporte con los fabricantes, lo que garantiza la continuidad en la prestación de los servicios ante fallas de hardware o software propios de las plataformas.

Alineados al Plan Estratégico de la Universidad, la DTIC pretende emprender proyectos inmediatos tales como: constituir un nuevo Campus digital y plataforma virtual basado en la utilización de un carné digital universal para el acceso a todos los servicios que ofrece la Universidad; construcción del plan estratégico de tecnologías; implementación de los procesos administrativos; reingeniería de las aplicaciones basada en una nueva arquitectura de software, arquitectura de integración y metodología de desarrollo; desarrollo de nuevos aplicativos (buscador de la Universidad sobre todos los sistemas, módulos del sistema académico basado en el reglamento de régimen académico, entre otros).

3.6 DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

El aspecto más relevante de la Dirección de Relaciones Internacionales, es la cooperación internacional con Instituciones de Educación Superior alrededor del mundo, así como la participación en redes y asociaciones de las cuales formamos parte. La movilidad estudiantil es pieza clave en la formación integral de los estudiantes. En cuanto a movilidad entrante se pasó de 197 estudiantes en el año 2015, a 321 en el 2016; pasando del 1,39% al 2,1%.

Igualmente en el caso de movilidad saliente, se pasó de 10 estudiantes en el año 2015 (0,07% del total de estudiantes matriculados), a 27 estudiantes en el año 2016 (0,17% del total de estudiantes matriculados).

La Universidad de Cuenca a través de la Dirección de Relaciones Internacionales difundió su

oferta académica en diferentes eventos internacionales. Durante el año 2016 concretó la firma de 35 convenios con instituciones y universidades extranjeras para proyectos académicos y oportunidades de movilidad para estudiantes y docentes.

Se presentó la oferta académica de la Universidad de Cuenca en eventos de carácter internacional: ETN Focus Workshops South America, efectuado en la ciudad de Quito los días 12 y 13 de septiembre; el Seminario Latinoamericano ERASMUS PLUS, desarrollado en Lima entre el 26 y el 27 de septiembre; el Campus Day presentado en Quito el 28 de septiembre; la XVI Reunión Anual – Banco Interamericano de Desarrollo, en Santo Domingo, República Dominicana, los días 8 y 9 de noviembre del año 2016. Cabe anotar que la presencia de la Universidad en los eventos realizados fuera del país se logró con gestión de financiamiento internacional bajo el marco de cooperación.

Se presentó ante la Vicepresidencia del BID el programa que mantiene la Universidad de Cuenca para identificar posibilidades de financiamiento para movilidad estudiantil. Se coordinó la presencia de la Universidad en el evento Habitat III, cuyo stand tuvo 3.500 visitantes.

Se facilitó la movilidad de 27 estudiantes de nuestra Institución a diferentes universidades de América y Europa y 321 estudiantes extranjeros de Universidades de América, Europa y Asia, realizaron estancias en nuestra institución. Se trabajó en una estrategia de movilidad internacional, presentada a la Autoridad máxima de la Institución para su revisión y aprobación.

El 73,68% de la Comunidad Universitaria manifiesta estar muy satisfecho con el servicio de la Dirección de Relaciones Internacionales, lo que implica un compromiso mayor de ésta Dirección en temas de movilidad y promoción.





3.7 COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

Para la Universidad de Cuenca y la Comisión de Evaluación Interna los retos tanto académicos como administrativos asumidos en estos últimos años han sido una prueba importante de su gestión. La constante evaluación por entes reguladores externos y la autoevaluación institucional constituyen una base para mejorar continuamente los procesos que la Comisión tiene a su cargo.

La participación general (autoridades, docentes y estudiantes), en la evaluación se incrementó en este año al 88%. La participación en la evaluación del personal académico pasó del 85% en el año anterior, al 95% en el periodo 2016.

En cuanto a la valoración del personal académico, se ha tenido un incremento del 91% al 94,7%, con referencia al año anterior. Se incrementó la participación de los estudiantes en el proceso del 84% a 85%.

La evaluación del personal académico por parte de estudiantes fue de un 92,7%, autoridades 100%, pares académicos 63% y autoevaluación 95,7%, con una participación total del 92,03%.

Respecto a los procesos de acreditación, en la actualidad se encuentran acreditadas las carreras de Medicina y Odontología. En el 2016 se ha culminado con el proceso de evaluación del Entorno del Aprendizaje de la carrera de Derecho, proceso que finalizó en el mes de noviembre con la asistencia a la Audiencia Pública en el CEAACES. Se espera que en el 2017 se realice el Examen Nacional de Evaluación a los estudiantes de la Carrera de Derecho.

En el mes de diciembre de 2016 se realizó el reconocimiento a los tres docentes mejor evaluados durante el periodo 2014 – 2015, que obtuvieron valoraciones superiores a 99,5%.

Estos hechos han constituido metas cumplidas, mediante un trabajo coordinado con el conjunto de las diferentes esferas de la Institución, que expresan el reconocimiento social a la Universidad.

Como expectativa se busca alcanzar el 95% de participación de la población estudiantil; consolidar y fortalecer el modelo para la evaluación del docente y contar con un sistema de gestión de evaluación 100% confiable.

3.8 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y EJECUCIÓN DE OBRAS

Esta Unidad coordina, planifica y ejecuta las obras que se construyen en la Universidad, acogiendo los requerimientos de las distintas dependencias y coordinando con ellas las diferentes mejoras que se necesiten, con el objetivo de dotar a la institución de espacios aptos para la docencia, el esparcimiento y la convivencia universitaria en todos sus ámbitos.

Durante el año 2016 esta Unidad cumplió con los requerimientos realizados por las diferentes dependencias de la Universidad con optimización de recursos, modulación y socialización de las mejoras requeridas dando muestra de un trabajo comprometido con todos los actores que conforman la Universidad.

La Unidad de Planificación Física y Ejecución de Obras está conformada por diferentes áreas como son: Planificación, Presupuestación, Ejecución de obras menores, Mantenimiento y Áreas verdes que trabajan conjuntamente brindando un servicio completo a la Comunidad Universitaria.

La Unidad de Planificación atendió diferentes requerimientos de diseños integrales, readecuaciones, cambios de uso y ampliaciones.

Los proyectos con presupuesto menor o igual a la ínfima cuantía (US\$ 5.967,02) son asignados a Obras Menores, la cual resuelve y ejecuta los requerimientos a través de los procesos establecidos por ley.

Mantenimiento recibió cerca de 900 solicitudes que fueron atendidas en beneficio de la Comunidad Universitaria, la colectividad y los usuarios de las diferentes dependencias de la institución.

Dentro de los logros que se han alcanzado este año están los siguientes:

- Diseño de readecuación del Centro de Desarrollo Infantil CDI “Angelitos” con un presupuesto estimado según POA de US\$ 5.900.
- Diseño para la readecuación y ampliación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, con un estimado según POA de US\$ 2.160.000.
- Diseño de salidas de emergencia del bloque administrativo del Campus Central con un presupuesto estimado según POA de US\$ 5.900.
- Diseño integral para la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación con un estimado POA de US\$ 938.000.
- Diseño de nuevo modelo de “bar tipo” para la Facultad de Jurisprudencia con un estimado según POA de US\$ 80.000.
- Diseño y construcción de caminerías en el Campus Paraíso con un presupuesto estimado de US\$ 5.000.
- Diseño integral de espacios para la imprenta Universitaria con un estimado según POA de US\$ 30.000.
- Diseño integral para la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad con un presupuesto estimado de US\$ 1.150.000.
- Diseño integral de la Unidad de Cultura con un presupuesto estimado de US\$ 850.000.

Áreas verdes atendió requerimientos directos de varias dependencias de la Universidad y

colaboró en la coordinación de proyectos que involucran planificación y mantenimiento, siendo los principales trabajos: mantenimiento del vivero de plantas nativas y consolidación de estas especies en áreas cercanas a las caminerías (Coliseo, Estadio, Facultades de Psicología y Ciencias Químicas), sistemas de riego, pozos de nivel freático, riego y siembra de especies nuevas en jardinerías.

De igual manera se construyeron parqueaderos de bicicletas, motos, se instalaron aspersores en el estadio Universitario y se realizó la optimización de material de piedra para la construcción del cerramiento en un tramo del Campus Balzay.

En el Museo de la Universidad se inició la construcción de los jardines con plantas medicinales; en el Campus Paraíso empezó la intervención para la consolidación de caminerías, vegetación arbustiva y herbácea, lo que se continuará en el año 2017, se colabora con el equipo de planificación en todos los proyectos que incluyen vegetación y zonas verdes con un presupuesto aproximado de US\$ 150.000.

Se destinó para residencia universitaria la edificación que se planeó en primera instancia para el Hotel Universitario administrado por la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, con lo cual se optimizará los servicios universitarios a favor de los estudiantes con necesidades de residencias.

La Unidad de Planificación y Ejecución de Obras, emprende proyectos complementarios que benefician a la Comunidad Universitaria, optimizan los espacios físicos y mejoran la calidad visual de las áreas verdes de los Campus, intervenciones que deben ser coordinadas con las dependencias con la misión de dotar de espacios saludables, útiles y optimizados para el bienestar institucional.



3.9 UNIDAD DE CULTURA

La Unidad de Cultura tiene como misión impulsar las manifestaciones culturales y artísticas fundamentadas en la creatividad, la innovación, la libertad de creación y la excelencia académica, haciendo de la cultura el vínculo más importante de la Universidad con la sociedad regional, nacional e internacional.

En este período, se destaca la reestructuración de la Unidad de Cultura de la Universidad de Cuenca en varios ámbitos. Uno de ellos tiene que ver con la construcción de la misión y visión, así como de las políticas culturales.

También se ha iniciado el fortalecimiento de los grupos artísticos de la Universidad de Cuenca, con el fin de garantizar su producción cultural y artística y profesionalizar su labor para el beneficio de la Universidad y la sociedad en general. Estos grupos artísticos son los siguientes: Proyección Andina – Danza Wayrapamushkas; Grupo de música folklórica Allyu Llacta; Ballet Andino Causanacunchic; Compañía de Danza Contemporánea; Grupo de música fusión De Raíz; Coro Polifónico, Orquesta Sinfónica y Grupo de Cámara. Con esta reestructuración, se pretende convertir a estos elencos, en los grupos artísticos universitarios más importantes del país. Hay que recalcar la fructífera producción de los grupos artísticos en eventos locales, nacionales e internacionales, así como la organización de conciertos, presentaciones, festivales, residencias artísticas y talleres de formación, sin olvidar su prestación de servicios culturales a instituciones públicas y privadas.

Otro proyecto impulsado en este año, consiste en el desarrollo de un nuevo modelo de gestión para el Teatro Universitario Carlos Cueva Tamariz a partir de la creación de una unidad de servicios culturales. Por medio de este proyecto, se pretende posicionar a la Universidad de Cuenca como una sede permanente de eventos culturales, artísticos y académicos de primer nivel en la región y el país. Paralelamente a esto, se han mejorado los servicios de atención y alquiler del Teatro, teniendo como resultado un aumento del 40% en el uso del mismo en comparación con el año 2015.

En este año se ha iniciado la elaboración de un nuevo guión museográfico para el Museo Arqueológico Universitario. También, dicho

proyecto propone la ampliación del Museo con el fin de contar con salas de exposiciones para distintas manifestaciones relacionadas con las artes visuales y el diseño.

Un logro importante en este período, es la coordinación de la Unidad de Cultura con las diferentes Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca para la producción, ejecución y asesoría de planes, programas y proyectos de índole cultural y artístico. Ejemplo de esto está en el trabajo conjunto con la Facultad de Artes, con quienes se ha desarrollado importantes presentaciones artísticas y culturales durante el año 2016. Cabe aclarar que, en el año 2015, la Unidad de Cultura no registra eventos en conjunto con la Facultad de Artes, pasando a 4 eventos en el 2016 y un promedio de 1 evento programado por mes para el año 2017.

Hoy en día, la Unidad de Cultura de la Universidad de Cuenca se proyecta como una unidad de gestión institucional que impulsa nuevos modelos de servicios culturales y artísticos, y que fortalece la vinculación de la Universidad para con la colectividad a través de la formación de públicos, capacitación de los actores culturales, fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y la difusión de manifestaciones culturales y artísticas de alto nivel.

Consejo de Publicaciones:

Durante el año 2016 se publicaron 18 libros, sobre temas de Derecho, Género, Redes Viales, Educación Inclusiva, Geografía, Turismo comunitario, Participación Ciudadana, Territorios, Promoción Comunitaria, Arquitectura, Geografía Física, Humana y Sagrada, Autonomías y Organización Territorial, Arquitectura, Conferencia Visionaria, Buen Vivir, Política, Medicina, Democracia.

Se publicaron también durante el año 2016 las revistas universitarias: Anales; Maskana; Economía y Política; Revista de la Facultad de Psicología; Revista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; Acordes; Revista Pucara; Revista Estoa; Revista de la facultad de Odontología; Revista Juris; Revista de la Facultad de Ciencias Médicas; Tsantsa, Revista de Investigaciones Artísticas y 20 publicaciones para las facultades.



3.10 UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN

La Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación es una dependencia que brinda asesoría y servicios de manera transversal a toda la Comunidad Universitaria, por esta razón en el año 2016 se estableció el objetivo de facilitar y agilizar los procesos de comunicación.

Se realizó el diagnóstico de la Unidad en base a los parámetros de estructura, funciones, clima, y cultura organizacional. Se trabajó conjuntamente con todas las dependencias tanto académicas como administrativas para obtener una retroalimentación acerca de la calidad del servicio y las necesidades particulares en comunicación.

En el documento de reestructuración de la Unidad de Comunicación se planteó una nueva definición de roles y la contratación de personal técnico especializado que permita alcanzar los objetivos de la Unidad.

Se adoptó la estructura del modelo de la Dirección de Comunicación, de acuerdo a los fines de la Universidad de Cuenca, de esta manera la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación cuenta con las siguientes áreas: Gestión de prensa; Gestión de contenidos, Medios digitales, Comunicación interna, Diseño. Esta reestructura permitirá en el futuro próximo realizar la propuesta para que se convierta en una Dirección Administrativa que dote de mayor capacidad de gestión y estructura organizacional para satisfacer las necesidades de la Universidad.

Como parte del programa de fortalecimiento de la comunicación interna se implementó la “Red de Reporteros Universitarios” en el que participan estudiantes de las carreras de relaciones públicas y periodismo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, a quienes se les asigna el rol de reporteros para la cobertura de todos los eventos y actividades que se realizan en la Universidad.

Como parte de la difusión en medios digitales, se realizó un taller para gestores de contenido de las facultades y dependencias sobre “Manejo de Redes Sociales Institucionales”, al cual asistieron 24 personas y cuyo objetivo fue capacitar en las políticas de difusión y entregar herramientas para desarrollar un trabajo eficiente en medios.

La Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación, como parte del manejo de eventos institucionales, solicitó a la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, la redacción del Manual de Protocolo Universitario, el cual se presentará en el primer semestre del año 2017.

Entre las mejoras en el ámbito de información y difusión se creó el Noticiero Universitario “Te Cuento” con la producción de videos y notas periodísticas sobre los eventos realizados. Se planifica instaurar en el año 2017 los boletines informativos con frecuencia semanal para difundir las actividades universitarias.

Se trabaja al momento en la redacción de las Políticas de Comunicación Institucional y el Manual de Imagen Institucional, los mismos que serán aprobados en el primer semestre del año 2017.

3.11 UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Unidad de Bienestar Universitario durante el periodo 2016 trabajó cumpliendo el objetivo de velar por el bienestar de toda la comunidad universitaria y el mejoramiento de la calidad de vida.

En este año 2016, la Universidad de Cuenca fue seleccionada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para participar en el III Estudio Epidemiológico sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios en países de la Comunidad Andina.

Más del 10% de estudiantes se benefician de becas socioeconómicas, estímulos de alto rendimiento y ayudas económicas de acuerdo a las necesidades y las exigencias legales vigentes. La Unidad otorgó estos beneficios de la siguiente manera: Arquitectura y Urbanismo: 28; Artes: 54; Ciencias Agropecuarias: 125; Ciencias de la Hospitalidad: 88; Ciencias Económicas y Administrativas: 115; Ciencias Médicas: 294; Ciencias Químicas: 195; Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación: 120; Ingeniería: 73; Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales: 208; Odontología: 24; Psicología: 90, lo que da un total de 1.414 beneficiarios. Esta política institucional, por una parte, da soporte a la permanencia y culminación de los estudios universitarios, y, por otra parte, fomenta la excelencia académica con la entrega de estímulos. En el período 2016 se incrementaron el número de becas socioeconómicas de 382 a 600.

En este año se destacan los siguientes logros: ejecución del Proyecto Preventivo en Salud Sexual, y el Proyecto Preventivo y de Intervención sobre consumo de alcohol y otras drogas; atención al 100% de casos de estudiantes con problemáticas diversas, remitidos a esta Unidad por los Docentes Coordinadores de Bienestar de las diferentes facultades, el Dispensario Médico y otras instancias; se trabajó en el Programa de Inclusión Educativa a estudiantes con discapacidad y deficiencias para la eliminación de las denominadas “barreras en el aprendizaje”; se elaboró un proyecto sobre la construcción de ambientes académicos, interculturales y recreativos por una Universidad Saludable; se desarrollaron actividades de bienvenida e inducción a estudiantes y docentes nuevos, promocionando los servicios, beneficios y el sentido de pertenencia universitaria; se logró una mejora en la cobertura del seguro de vida y accidentes personales para los miembros de la comunidad universitaria, en la que

se incluyen también como beneficiarios a los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil; se diseñó un proyecto para la implementación de una oficina de igualdad de oportunidades, con el fin de dar un efectivo cumplimiento de las políticas de acción afirmativa de la Universidad; se realizó el diagnóstico de las cafeterías de la Universidad de Cuenca, dentro del programa: “Por una alimentación saludable en las cafeterías universitarias”.

Dentro de los actividades organizadas por la Unidad, destacan las siguientes: El Día de la Confraternidad Universitaria; la reunión ampliada de la Red de Educación Superior y Género-RESGE con la participación de delegados de las distintas Organizaciones y Universidades del país; la campaña “Tu carta, Tu voz”, evento de sensibilización a la Comunidad Universitaria frente a la violencia de género; Café tertulia, conversatorio sobre la violencia en todas sus dimensiones; la IV Feria “Universidad sin Violencia”; el Conversatorio sobre Diversidad sexo-genérica que se efectuó el 28 de junio (día del orgullo LGBTI); el desarrollo de las “Jornadas deportivas por el día de la familia” en el Centro de Desarrollo Infantil, Talleres de Salud Sexual: “Derechos sexuales y juventud”; Talleres: “Prevención sobre el uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas”; Charlas de Sensibilización: “Mirando la discapacidad y las deficiencias estudiantiles con los docentes universitarios”.

En los próximos años se intervendrá en el proyecto de Residencia Universitaria, se adscribirán profesionales en la rama de psicología al Campus Yanuncay, se ampliará la atención del Centro de Desarrollo Infantil al Campus Paraíso; todo aquello enfocado en el desarrollo de acciones que promuevan el bienestar de la comunidad universitaria.



Predio Universitario

3.12 AULA DE DERECHOS HUMANOS

El Aula tiene como objetivo la construcción y consolidación de un espacio institucional desde el cual se reflexione, enseñe, investigue, promueva y materialicen los Derechos Humanos en y desde la Universidad, posibilitando la interrelación de la teoría y práctica en la materia dentro y fuera de los predios universitarios.

El Aula de Derechos Humanos de la Universidad de Cuenca se encuentra en proceso de reestructuración, desde noviembre del año 2016 a partir de lo cual se han incorporado a esta dependencia la Defensoría Estudiantil y la Unidad de Igualdad de Oportunidades que cohabitan con las oficinas de Investigación y la Cátedra Abierta de Derechos Humanos.

Se mencionan a continuación, los proyectos desarrollados y logros alcanzados hasta noviembre de 2016:

- 1) Proyecto: “Ejercicio de Derechos Humanos de niñas, niños y docentes como prácticas de buen trato y Cultura de Paz en las escuelas de la ciudad de Cuenca”.
- 2) Jornadas de revisión del artículo “Indígenas en contextos urbanos: Cañarís, Otavalos y Saraguros en la ciudad de Cuenca (Ecuador)”, para su publicación.
- 3) Taller para voluntariado internacional de la Pastoral Social, con el tema “Solidaridad basada en derechos: desde la fraternidad a la solidaridad”
- 4) Taller sobre los Derechos Humanos desde la Interculturalidad, con la participación de compañeros del Pueblo Saraguro
- 5) Talleres de Derechos Humanos desde la cotidianidad, dirigidos a docentes del centro de Rehabilitación social de TURI en coordinación con la Fundación Somos Familia.

Mediante el programa de 60 horas de labor comunitaria, en el año 2016 el Aula recibió alrededor de 30 estudiantes que desarrollaron actividades en la fundación Somos Familia.

A propósito de la reestructuración, el Aula se proyecta hacia el futuro como una instancia paradigmática en la promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ciudad de Cuenca, la región y el país y ser la instancia desde la cual la Universidad asume un rol crucial a ser considerado en la actualidad; este es asumir y transversalizar el discurso y el ejercicio de los derechos humanos como medio para la consecución de una sociedad humanista y pacífica.

3.13 UNIDAD ACADÉMICA: CUENCA CIUDAD UNIVERSITARIA

Desde Cuenca Ciudad Universitaria se propone el programa “Contribución de la Universidad de Cuenca al desarrollo socioeconómico de la Zona 6 del Ecuador”, cuyo objetivo es “Constituir un Sistema de Investigación, Aprendizaje e Innovación Social que aporte al desarrollo de la región austral del Ecuador”.

Para el efecto en el año 2016 se generaron varias acciones entre las que destacan: la presentación de una propuesta al SENPLADES Zona 6, a fin de avanzar en la construcción de un plan que sea categorizado como programa prioritario; la presentación de una propuesta al PNUD Ecuador, para conseguir el aval de la institución para el programa; la gestión con actores de cooperación internacional para financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo y Agencia Francesa de Desarrollo.

Actualmente está en la fase de finalización la formulación del programa mencionado, lo que permitirá contar con avales y desarrollar cada uno de los proyectos de esta propuesta y que son estratégicos para la concreción de los objetivos planteados.

El reto actual es establecer sinergias locales y globales que inserten los aportes académicos de la Universidad en el contexto local/mundial, con un ambiente diverso y colaborativo, para la generación de resultados útiles a la sociedad, el pensamiento crítico, la innovación y la creatividad.



3.14 COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR

La Comisión Técnica Curricular (CTC), organismo de coordinación académica de la Universidad de Cuenca, definió en su Plan Operativo Anual (POA. 2016) la ejecución de actividades en el marco de sus líneas de acción: a) elaboración del Modelo Educativo de la Universidad de Cuenca; b) definición de normas, procesos y herramientas para la gestión curricular; c) capacitación pedagógica a docentes de reciente integración o en ejercicio; d) fortalecimiento técnico – metodológico a equipos responsables de la gestión curricular (EGCs) en las unidades académicas, y; e) preparación para la implementación de carreras (nuevas y rediseñadas) en el marco de la Normativa de Régimen Académico.

Durante el año 2016, se brindó acompañamiento técnico - pedagógico a las Unidades académicas para la elaboración de 43 proyectos de carreras (nuevas y rediseñadas) y su registro en la plataforma informática del Consejo de Educación Superior (CES) para su presentación y aprobación; rediseños que sumados a los 9 proyectos de las carreras de Educación ya aprobadas, completan la totalidad de carreras que se prevé arrancar en el período académico Septiembre 2017 – Febrero 2018, una vez que se aprueben por el CES.

De manera coordinada y participativa con las Unidades académicas, se elaboró el “Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Unidad de Titulación”, puesto a consideración del Consejo Académico de la Universidad

de Cuenca, en observancia a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico (CES. 2013) y en el Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil (CEA. 2016), teniendo como propósito poner en vigencia la Unidad de Titulación y las nuevas modalidades de graduación en 40 carreras vigentes.

En coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTICs) se definieron las bases para el diseño e implementación del nuevo Sistema de Gestión Académica, acorde a las directrices legales y reglamentarias de la nueva estructura curricular prevista por el Reglamento de Régimen Académico.

En materia de formación y capacitación docente, se realizaron tres talleres sobre lineamientos para la construcción del modelo educativo y pedagógico de la Universidad de Cuenca, dirigido a un equipo de 10 facilitadores de la Comisión Técnica Curricular, en cuyos procesos de réplica participaron 48 equipos de gestión curricular en las Unidades académicas y la participación activa de 150 docentes.

Se organizó e impartió el Taller de Formación Inicial para Docentes de Reciente Integración para el período marzo-julio de 2016, igual que para el período septiembre 2016-febrero 2017. Se organizó el Taller de Unidad de Titulación e Investigación Formativa en el mes de febrero de 2016, al igual que los de acompañamiento para la elaboración de proyectos de carreras nuevas y rediseñadas; y el taller “Grupo Focal para la Construcción del Reglamento de la Unidad de Titulación”, se replicó para las 12 Facultades.



El alcanfor, declarado árbol patrimonial en la categoría medicinal, por la Ilustre Municipalidad de Cuenca el 6 de junio de 2008.



3.15 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

El principal logro conseguido por la Dirección La Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca (DIUC) tiene como fin fortalecer el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para lograrlo se trabaja desde enfoques disciplinarios e interdisciplinarios, promoviendo la inclusión de conocimientos y saberes ancestrales a las actividades científicas de la Universidad.

El principal logro conseguido por la DIUC en el año 2016 fue el cambio en el formato de convocatorias de proyectos de investigación, el cual tiene como meta incentivar la carrera del investigador, reconociendo la diversidad que tiene la Universidad de Cuenca y el estado de madurez de los grupos de investigación existentes. Con este objetivo, se establecieron tres modalidades de financiamiento, proyectos semilla, proyectos consolidados y proyectos con contraparte externa. Así también se incorporó en el proceso la posibilidad de tener becarios de investigación quienes son personas adscritas a un programa doctoral y que participan en proyectos de investigación; lo que conllevó a la actualización de los formularios para la presentación de propuestas de investigación.

Con el fin de transparentar el proceso de evaluación se seleccionaron 28 profesionales nacionales e internacionales, todos con título de doctorado en diferentes áreas de conocimiento. Cada uno de los directores de propuestas de proyectos junto con sus equipos de investigadores, tuvieron la oportunidad de interactuar con los evaluadores a fin de obtener sugerencias y comentarios sobre las propuestas presentadas.

A partir del mes de octubre del 2016 se inició el proceso de actualización de reglamentos, normativas, e instructivos relacionados con las actividades de investigación. El objetivo de esta actividad es recoger la estructura básica del reglamento actual de investigación y enriquecerlo con la experiencia derivada de su aplicación durante el período 2012 al 2017.

Con respecto al año 2015, se incrementó en un 30% el número de publicaciones indexadas en SCOPUS. La revista Maskana consiguió este año un índice h de siete, este factor mide el balance entre el número de publicaciones y el número de citas registradas sobre éstas. Además, con el objetivo de mejorar la calidad y visibilidad de la Revista Científica Maskana, se actualizó la publicación en línea en la plataforma Open Journal System.

Dentro del III Concurso de Galardones 2016 organizado por la SENESCYT, la Universidad de Cuenca consiguió el mayor número de premios; en total se alcanzaron tres distinciones en diferentes áreas temáticas. Así mismo, se obtuvo el primer premio en la categoría de artículo científico en el área de biología y biotecnología; y el primer y el tercer puesto en la categoría de afiche científico, en el marco del Congreso REDU.

En relación a la ejecución del presupuesto asignado a investigación durante el año 2016, se asignó por primera ocasión US\$ 30.000,00 a los Departamentos de Investigación existentes para gastos de operación. Se invirtió cerca de US\$ 1.350.000,00 dólares para la ejecución de proyectos de investigación ganadores de convocatorias DIUC y de proyectos presentados en convocatorias externas a la Universidad. De manera adicional, un monto cercano a US\$ 100.000,00 fue invertido en contrapartes de proyectos con financiamiento externo, proyectos con ETAPA, y proyectos financiados por la SENESCYT. En este mismo rubro consta el apoyo a los investigadores en redes científicas como la red URBERNERE.

Un rubro adicional que merece ser resaltado, es la inversión realizada en publicaciones de artículos científicos. Un valor cercano a US\$ 10.000 fue invertido para la inscripción de investigadores como ponentes en eventos académicos que publican sus memorias en bases de datos indexadas y la publicación de artículos en revistas de impacto internacional. Es necesario mencionar además que el nivel de ejecución de los recursos asignados a la Dirección de Investigación superó en la mayoría de rubros el 95%.

Para precautelar los resultados alcanzados a través de los proyectos de investigación, la Unidad de Propiedad Intelectual (UPIUC) organizó 21 capacitaciones, 16 a la Comunidad Universitaria y 5 capacitaciones internas para el personal de la UPIUC. Durante este período se llevaron a cabo varios trámites de acompañamiento y asesoría en solicitud de derechos y registros de propiedad intelectual. De manera particular se tramitó una solicitud de patente internacional, tres solicitudes de búsqueda de modelos de utilidad; y 24 casos de registros sobre derechos de autor. Además, se ofreció asesoramiento en temas sobre propiedad intelectual a la Comunidad Universitaria (70 casos atendidos, 52 casos cerrados, y 18 casos abiertos o pendientes).

La Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca, participó durante el año 2016 en varios eventos, siendo los más relevantes:

El II Encuentro de Vicerrectores de Investigación y Posgrados, el 31 de marzo de 2016; la presentación de los proyectos ganadores del XIV Concurso Universitario de Proyectos de Investigación, el 2 de junio de 2016. El Congreso “La Universidad como motor de innovación y desarrollo: la transferencia de tecnología al entorno económico y social”, que se desarrolló del 19 al 21 de julio de 2016. El IV Congreso de la REDU, en donde la Universidad de Cuenca, tenía a cargo algunas áreas temáticas, el 1 y 2 de diciembre de 2016. La participación en el Taller de Lanzamiento de la XV Convocatoria de proyectos financiados por la DIUC, el 21 de diciembre de 2016.

Los objetivos inmediatos tienen como meta generar una re-estructuración de la DIUC, que permita integrar unidades para el apoyo del investigador, así como una oficina de transferencia encargada de acompañar en las tareas de innovación y transferencia de tecnología, y emprendimiento. Con el fin de responder de manera más ágil a las diferentes actividades de investigación, se ha iniciado además la automatización de todos los procesos internos.

3.15.1 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HÍDRICOS Y CIENCIAS AMBIENTALES

Los principales logros del Departamento de Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales alcanzados en el 2016 están relacionados con sus publicaciones, proyectos de investigación, cooperación internacional, cooperación nacional, organización de eventos internacionales, participación en eventos internacionales, Doctorado en Recursos Hídricos y formación.

Publicaciones: en el 2016 se publicaron 15 artículos en revistas indexadas en SCOPUS. De estos, 13 tienen como primer autor a un investigador de la Universidad de Cuenca. Todas las revistas se encuentran en los cuartiles 1 y 2 de su respectiva categoría. Todos los artículos llevan la afiliación de la(s) Facultad(es) participante(s) y del Departamento.

Proyectos de Investigación: En este año arrancaron 6 nuevos proyectos de investigación. Con ello se tienen 15 proyectos en marcha, 7 de los cuales tienen co-financiamiento externo.

Cooperación Internacional: Por segundo año se desarrolló un programa de cooperación entre la Universidad de Cuenca y Texas A&M University para la ejecución de proyectos de saneamiento ambiental. En este programa participa el Departamento y la Facultad de Ingeniería.

Se firmó un convenio con las Universidades de Colonia, Costa Rica y Javeriana para articular las maestrías de cada universidad y empezar un programa de movilidad académica de estudiantes. En este año, 2 estudiantes de la Maestría en Ecohidrología de la Universidad de Cuenca y un investigador realizaron estancias de investigación en el exterior en el marco de este convenio. Así mismo, una estudiante de la Universidad Javeriana de Colombia realizó un intercambio de un semestre en Maestría en Ecohidrología de la Universidad de Cuenca.



Se recibió una invitación de la red de Observatorios de Zona Crítica de los Estados Unidos, para asociar los Observatorios Ecohidrológicos de Zhuruca y Quinuas del Departamento a esta red.

Arrancó el proyecto internacional Manejo de sequías en zonas tropicales - Tropiseca, como parte de la iniciativa global Water-Energy-Food NEXUS.

La propuesta de crear una UNESCO Chair in Ecohydrology es aprobada por UNESCO. La Universidad de Cuenca está representada en esta red de 14 universidades del mundo a través del Departamento.

Se recibió la visita de 4 profesores extranjeros con visitas cortas de entre 1 y 3 semanas.

Cooperación Nacional: el Departamento cooperó con el Ministerio del Ambiente en la elaboración de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, la cual será entregada a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El principal producto de este proyecto fue la entrega de las proyecciones climáticas futuras del Ecuador. Para ello se contó con la participación de Guillermo Armenta, experto colombiano en modelación climática, así como el soporte del Departamento de Ciencias de la Computación y la Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad.

Organización de Eventos Internacionales: la Conferencia “Emerging Issues in Tropical Ecohydrology”, avalada por la American Geophysical Union, se ejecutó en Cuenca en el mes de junio. Participaron 120 personas de varios países del mundo y se contó con la presencia de los mayores exponentes de la ecohidrología mundial.

Participación en eventos internacionales: Investigadores del Departamento presentaron resultados de sus estudios en los siguientes eventos: European Geosciences Union (EGU) General Assambly, Austria; Chapman Conference

in Emerging Issues in Tropical Ecohydrology, Ecuador; Joint European Stable Isotopes User group Metting, Bélgica; American Geophysical Union, Fall Meeting, EEUU; Weather Radar for Hydrology meeting, Turquía; 21th Century Watershed Technology Conference and Workshop, Quito.

Doctorado en Recursos Hídricos: En diciembre de 2016 arrancó la segunda cohorte del programa de Doctorado en Recursos Hídricos, con la participación de 3 estudiantes. En total el programa tiene a 9 estudiantes.

Formación: 13 estudiantes doctorales (entre investigadores y profesores) desarrollan sus tesis en el marco de proyectos del Departamento.

Se ejecutó por octavo año consecutivo el curso de verano de “Hidrología de Ecosistemas Andinos”. Desde 2009 este curso se constituye en un referente nacional e internacional en formación profesional.

3.15.2 DEPARTAMENTO INTERDISCIPLINARIO DE ESPACIO Y POBLACIÓN

El Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población (DIEP) de la Universidad de Cuenca está integrado por tres grupos de investigación: ACORDES, PYDLOS y LLACTALAB.

Durante el 2016 el DIEP ha ejecutado 7 proyectos de investigación y 6 de intervención a partir de los cuales se ha generado una importante producción científica. Los proyectos de investigación son: Derecho a la Ciudad. DIUC. 2016-2018; Alternativas al desarrollo en comunidades locales del Ecuador. DIUC. Junio 2016-2017; Innovative Ecological on-site Sanitation System for Water and Resource Savings 2016-2020; Estudio de los Patrones de Movilidad de Ciclistas y Peatones en Cuenca para una Movilidad Sustentable, Pies y Pedales. DIUC.

2015-2017; El diseño urbano como herramienta de construcción de ciudades resilientes. Usos, percepciones y posibilidades de las márgenes del río Tomebamba de la ciudad de Cuenca. Río Urbano. DIUC. 2015-2017; Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón. DIUC. 2013-2016; El buen vivir de las poblaciones reales: Indicadores socio territoriales para el cantón Cuenca”. DIUC. 2016 – 2017.

Los proyectos de intervención son: Programa de Liderazgo para la Transformación edición 2016; Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública edición 2016; Implementación de un sistema de participación ciudadana en el Cantón Cuenca 2014-2017; Proyecto “Tercera encuesta de victimización y percepción de la ciudadanía sobre el tema seguridad”. Consejo de Seguridad Ciudadana. Junio-noviembre 2016; Elaboración del perfil del proyecto del observatorio ciudadano de seguridad y convivencia de Cuenca. Consejo de Seguridad Ciudadana. 2016- 2017; Formación a líderes y lideresas en administración y gestión de políticas públicas con enfoque plurinacional e intercultural en los cantones y parroquias de la provincia del Cañar. Unión Provincial de Comunidades y Cooperativas del Cañar (UPCCC). Clases. 2016- 2017.

En el 2016 se han producido 12 artículos en los cuales se incluyen memorias de congresos indexadas y 7 libros. El detalle de los artículos puede encontrarse en las páginas web de los grupos de investigación. Se publicó la Edición especial de la Revista Acordes: Canasta de Herramientas Participativas (2016) y el No 7 de la Revista ACORDES.

En el ámbito académico, la interacción DIEP – Facultades se ha visto fortalecida con la participación de docentes de facultades tales como Ciencias Económicas y Administrativas, Arquitectura, Agronomía y Derecho y a su vez

las investigaciones desarrolladas por el departamento han aportado a estas facultades y sus carreras.

El DIEP a través de sus grupos de investigación ha firmado convenios de cooperación con: el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, Gualaquiza y Tiwintza; la CAF- Banco de Desarrollo de América Latina, Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, la Unión Provincial de Comunidades y Cooperativas del Cañar (UPCCC); Consejo de Seguridad Ciudadana.

Se ejecutó los siguientes eventos nacionales e internacionales: “I Encuentro de Metodologías Participativas, capítulo Ecuador”; Taller de formación sobre “Aprendizajes de los Procesos de Políticas Públicas y Ética Pública”; “Feria de Proyectos en el Marco de los Proyectos de Liderazgo y Gobernabilidad”; Infografía Viva para el Hábitat Village, Mapeo colaborativo Mapping Ecuador; Diseño urbano colaborativo; LlactaCAMP 3.0; Workshop y conversatorio “Buen Vivir”; “II Encuentro Internacional de Cooperación Académica y Experiencias Socio-territoriales en la Construcción del Buen Vivir”.

El DIEP participa en las siguientes redes: RE-DEUS_LAC: Red de Centros de Estudios de Desarrollo Urbano Sustentable en América Latina; URBENERE: Comunidades Urbanas Energéticamente Eficientes. Formación de recursos humanos para la promoción de barrios urbanos energéticamente sustentables; RED-MET: Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales; CYCLOOP - keeping an eye on multiple perspectives; Grupo CIMAS- Universidad Complutense de Madrid; y redes académicas de la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, Universidad de Huelva, Universidad Martin Luther – Halle Alemania, Universidad de Valencia, Universidad Central de Venezuela, Universidad de Alicante; KU-Leuven, etc.



3.15.3 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

El Departamento de Ingeniería Civil durante el año 2016, consolida la integración de investigación y docencia a través del fortalecimiento de grupos disciplinarios, mismos que dan respuesta a la formulación de proyectos y ofertas académicas articuladas a planteamientos científicos.

Desarrollo de Líneas de Investigación: Durante el año 2016 se ha enmarcado la actividad del Departamento en los dominios de: Infraestructura y Desarrollo, Producción de Energías, Aprovechamiento y Manejo de Recursos Naturales. De esta manera se dirigen los esfuerzos con proyectos pertinentes que aporten a afrontar retos y desafíos para: el desarrollo de infraestructura resiliente y eficiente, desarrollo de los sectores estratégicos, la transferencia e innovación para el cambio de la matriz productiva, construcciones seguras, crecimiento urbano y ciudades inteligentes, transporte masivo, generación sostenible de energía, uso sostenible de recursos naturales, producción y demanda energética, manejo y aprovechamiento de recursos, disponibilidad de agua, cambio climático y sus efectos.

Las líneas de investigación redefinidas para el año 2016 corresponden a:

- Análisis, Diseño Estructural y Tecnología de Materiales para alto desempeño en zonas de sismicidad
- Carreteras, Tecnología de Pavimentos, Transporte inteligente y Movilidad multimodal
- Procesos y Estructuras hidráulicas para proyectos en zonas de montaña
- Calidad y vulnerabilidad del agua en ecosistemas de montaña

Para su ejecución el Departamento de Ingeniería Civil DIC ha organizado la actividad científica en varias disciplinas a través de los grupos de investigación de:

- Estructuras Sismicidad & Materiales
- Construcciones Carreteras & Transporte
- Ingeniería del Agua & Saneamiento ambiental

En este contexto, durante el año 2016 se han dado aportes importantes en desarrollo de metodologías para análisis de elementos estructurales, estudio de rigidez y resistencia de estructuras, modelización matemática para evaluación de desempeño ante eventos de sismicidad, desarrollo de metodologías para el diseño de pavimentos, desarrollo de métodos para movilidad sostenible, manejo de embalses, optimización del desempeño de obras hidráulicas, gestión integrada de recursos para protección del agua, entre otros.

Fortalecimiento: Durante el año 2016, tres docentes han concluido sus estudios de doctorado, a través de investigación en temas de Sismicidad, Geotecnia y Cambio Climático.

Adicionalmente, y en relación a desarrollo de infraestructura y equipamiento, durante el año 2016 se ha dispuesto nuevo equipo especializado para fortalecer el Laboratorio de Ingeniería Sanitaria, y se ha construido el Canal de Laboratorio Multipropósito para Estudios de Gran Escala en el Campus tecnológico Balzay, el que permitirá al Laboratorio de Hidráulica y Dinámica de Fluidos LH&DF impulsar la investigación en procesos de flujo y estructuras hidráulicas para proyectos en ríos de montaña.

Docencia con Investigación: El Departamento de Ingeniería Civil participa en el “Doctorado de Recursos Hídricos” y da soporte a la ejecución del programa de posgrado de investigación “Maestría en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de los Recursos Hídricos”, el cual se encuentra en su segundo año de ejecución y ha emprendido durante el año 2016 el desarrollo de tesis de investigación en procesos de flujo y gestión integrada de recursos para protección del agua.

3.15.4 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

En este periodo, entre los objetivos principales del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones, estaban la incorporación de docentes investigadores y la recepción del laboratorio de Micro-Red Eléctrica.

Se incorporaron cuatro profesores con título de PhD y un profesor con título de Máster que actualmente se encuentra en Estados Unidos realizando estudios de doctorado. Estos profesores se encuentran ya en calidad de profesores titulares. Su vinculación ayudará a potenciar las actividades docentes y de investigación dentro del Departamento de Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones y la Facultad de Ingeniería.

También, se está realizando la recepción definitiva del Laboratorio de la Micro-Red Eléctrica, producto de la gestión del canje de deuda con España. Este laboratorio resulta ser uno de los más grandes de su tipo en Latinoamérica.

3.15.5 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Los principales logros alcanzados durante el 2016 son:

- Se han incorporado profesores con estudios de PhD. Esto permitirá incursionar en nuevas líneas de investigación y proyectos que incrementen tanto la producción científica de la Universidad como el impacto en la sociedad.
- Se han obtenido financiamiento para nuevos proyectos de investigación. Como resultado de aplicar a convocatorias de concursos de proyectos de investigación; se han iniciado 5 nuevos proyectos. Estos proyectos son financiados tanto con fondos de la Universidad como por entidades externas.

- Se han realizado regularmente seminarios departamentales que tienen por objetivo motivar y dar a conocer los proyectos y resultados de investigación que se desarrollan en el Departamento.

Instituciones con las que se mantienen alianzas estratégicas: REDU (marzo 2013); Supercomputación- CEDIA (enero 2014); Telemedicina – CEDIA (julio 2014); Repositorios Digitales CEDIA (julio 2014); IDE-CEDIA (julio 2014); WWF, World Wildlife Fund (enero 2015).

3.15.6 DEPARTAMENTO DE BIOCIENCIAS

El Departamento de Biociencias durante el año 2016 trabajó en investigaciones que han sido acreedoras a reconocimientos internacionales y en el programa de Maestría de Biociencias con mención en Biodescubrimiento. El Departamento de Biociencias forma parte de la red VLIR-Ecuador (ESPOL, Escuela Politécnica Nacional, Universidad Técnica del Norte, Universidad de Cuenca) que se encuentra desarrollando dicha maestría en cooperación con el Consejo de Universidades Flamenca (VLIR).

Se recibió el reconocimiento de Altmetric team (Universidad de Oslo) al grupo de investigación NCD-RisC por el artículo “Trends in adult body-mass index in 200 countries from 1975 to 2014: a pooled analysis of 1698 population-based measurement studies with 19.2 million participants” publicado en la revista The Lancet. Fue reconocido como uno de los 20 artículos más citados en el 2016 (Nov. 2016).

Es digno de mencionar la relevante designación de la Dra. Johana Ortiz como Vicepresidenta de la Red de Latino América de Sistemas de Datos sobre Alimentos LatinFoods (INFOODS/FAO, Enero 2017).



3.15.7 PROMAS

En el 2016 el Programa para el Manejo del Agua y del Suelo PROMAS, continuó trabajando en su labor de contribuir con la sociedad en tareas de Investigación, Desarrollo e Innovación, conforme a sus objetivos, siguiendo estrictamente lo establecido en su Misión y Visión.

Los procesos clave del Programa: Investigación, Desarrollo e Innovación; forman un ciclo de conocimiento dinámico, logrando contribuir en el desarrollo de la ciencia y su aplicación. Esta labor fructífera es una realidad y tienen en la base la información generada a partir de los proyectos de diferente índole que se desarrollan en el Centro, en los cuales son de fundamental apoyo, los Grupos Académicos de Geomática, Laboratorios de Hidrofísica de Suelos e Hidráulica, Red Hidrometeorológica y Desarrollo de Software.

Se han desarrollado en este periodo los siguientes proyectos de extensión: Plan de aprovechamiento y control de agua en la Provincia de Los Ríos PACALORI; Estudio para el levantamiento de línea Base y Propuesta de Reordenamiento del Sistema Hidráulico del Cantón Durán y Diseño de la Recuperación Paisajística de un canal de aguas lluvias; Proyecto de Fortalecimiento Estratégico del Programa para el Manejo del Agua y Suelo (PROMAS) de la Universidad de Cuenca y su consolidación como un Centro de Investigación de referencia y como un actor clave en la innovación, la construcción de capacidades y la formación de capital humano en temas de agua.

En investigación científica, se continuó trabajando en las líneas de investigación establecidas en el Centro, de éstas, los siguientes proyectos han tenido una actividad fecunda con producción científica: Proyecto de Investigación: Manejo Integral de la Calidad del Agua VLIR IUC (Integrated Water Quality;management); Modelización física de las obras de excedencia de la Central Hidroeléctrica Normandía y definición de parámetros de transporte de se-

dimentos en modelo físico de lecho móvil; Monitoreo de la calidad de agua y suelo en las áreas de intervención de las centrales de Mazar, Molino y Sopladora del Complejo Paute Integral, Hidropaute; Desarrollo de software GEOCAD para manejo del catastro urbano del GAD de Zamora; Captura de fotografía aérea y generación de un Ortofotomosaico y modelo digital del terreno a partir de un levantamiento con vehículo aéreo; Estudios de Investigación en Zonas Altas Andinas del Sur del Ecuador, específicamente en lugares con alto potencial a desarrollar proyectos mineros metalúrgicos: Paramos de Loma Larga y Río Blanco.

Se han publicado los resultados de investigación tanto en revistas indexadas como en revistas nacionales de los cuales 7 artículos científicos en revistas de alto impacto, 1 artículo en revistas no indexadas, varias tesis de grado en las Facultades de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; y una de posgrado en la Carrera de Ingeniería Civil y el Departamento de Posgrados en la Maestría en Ciencias en Manejo y Conservación del Agua y del Suelo. En el PROMAS han hecho sus prácticas pre profesionales y pasantías 7 estudiantes de diferentes carreras de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas.

Todos los procesos del Centro se encuentran certificados con la Norma ISO 9001; esto garantiza que la prestación del servicio haya sido planificada, controlada y supervisada a lo largo de la elaboración de los proyectos. A inicios del año la Certificadora realizó la auditoría anual, a través de este proceso de auditoría se demostró la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.

El presupuesto para los proyectos que corresponde al Programa para el año 2016 fue de US\$ 2.055.905,86, conseguido por autogestión del PROMAS.

El PROMAS contribuye al posicionamiento institucional de la Universidad de Cuenca con reconocimiento nacional e internacional por su excelencia en docencia, investigación y vinculación con la sociedad.



Casa de los Arcos



3.16 DIRECCIÓN DE POSGRADO

Con una gestión dirigida a la institucionalización y a la internacionalización, la Dirección General de Posgrado, ha impulsado la formulación y ejecución de más y mejores ofertas académicas. En el año 2016 se iniciaron 5 nuevos programas de especialidades y 7 programas de maestría con lo cual, la Universidad de Cuenca ejecutó actividades para 47 programas de posgrado, incluyendo 4 maestrías de investigación y un programa doctoral.

Durante el año 2016, la Universidad de Cuenca otorgó licencia con remuneración y/o ayuda económica para estudios de posgrado para 7 Profesores y 5 Profesoras de seis facultades. El apoyo ha sido canalizado para la vinculación en 1 Programa de maestría y 11 Programas de doctorado, 8 en modalidad presencial y 4 en modalidad semipresencial, en países como España, Escocia, Holanda, México, y Argentina.

Impulsando el mejoramiento de los procesos de gestión en ámbitos de organización de los programas, organización de los campos de conocimiento, dominios académicos, formación y capacitación docente, autoevaluación de la oferta académica, y dando cumplimiento a las regulaciones del Consejo de Educación Superior. Durante el año 2016 se ha conseguido:

- Incremento de la tasa de graduación de 44 programas de posgrado a aproximadamente 90%, mediante la implementación de la Unidad de Titulación para programas culminados desde noviembre de 2008 hasta mayo de 2015 (155 inscritos) y mediante el proceso de Examen Complexivo para no titulados de programas ejecutados antes de 2008 (69 estudiantes).
- Ejecución de la convocatoria y selección interna de profesores titulares postulantes a programas doctorales que oferta la Universidad de Minho-Portugal, en base al Convenio SENES-CYT- Universidad de Minho.
- Revisión y rediseño de los procesos institucionales de posgrado para la gestión académica y administrativa: Organigrama de Posgrado, Modelo de Gestión, Manual de calidad, Mapa y Manual de procesos.

- Desarrollo de la matriz para autoevaluación y valoración de la oferta académica, misma que permitirá la evaluación interna, revisión de los procesos de gestión, y la generación de una cultura organizacional de mejora continua. En este contexto el programa de Especialización en Ortodoncia, en noviembre de 2016, obtuvo el “Premio AUIP a la calidad de Posgrado y Doctorado en Iberoamérica en su 9na edición”.
- Implementación de un plan de contingencia para suficiencia de lengua extranjera (inglés), solventándose así el requisito para un total de 240 estudiantes de 18 programas de posgrado.
- Generación de espacios de análisis para elaboración de una propuesta institucional que plasma dominios académicos en ejes directores para posgrado. La matriz de Ejes y Temas Directores para la Oferta de Posgrado clasifica y reorganiza los diferentes programas de forma articulada a la docencia en grado y a la investigación.
- Elaboración de la Guía Institucional para la Formulación e Ingreso de Proyectos de Programas de Posgrado, misma que da directrices a las actividades y organización de los Grupos Académicos y de Investigación vinculados a la docencia de cuarto nivel y que indica los procedimientos básicos para subir la información en la nueva plataforma del Consejo de Educación Superior para la oferta de posgrado del país.
- Coordinación Nacional del Área de Posgrado de la Red de Universidades y Escuelas Politécnicas del país, habiéndose posicionado a la Universidad de Cuenca en eventos y congresos, foros académicos, asambleas, entre otros.

Las expectativas a futuro de la Dirección General de Posgrado van dirigidas a:

- Actualizar normativas internas
- Mejorar procesos y procedimientos institucionales
- Potenciar la organización de Grupos y su articulación para la formulación y ejecución de la oferta de posgrado
- Fortalecer las capacidades docentes e investigativas de la planta académica titular
- Fomentar la participación institucional en redes académicas
- Implementar el modelo de autoevaluación de la oferta de posgrado.

3.17 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Dirección de Vinculación con la Sociedad es el órgano encargado de la articulación de lineamientos generales con el resto de dependencias a nivel de toda la Universidad en materia de programas y proyectos que constituyan prácticas preprofesionales no remuneradas, pasantías, ayudantías de investigación, servicio a la comunidad, además de consultorías, prestación de servicios, seguimiento a graduados, relaciones internacionales y educación continua de acuerdo a lo planteado por el Reglamento de Régimen Académico.

Esta articulación pretende el desarrollo de procesos y gestión de información estandarizada que posibilite evidenciar el impacto de la academia en la sociedad y la contribución de la Universidad a las necesidades sociales – académicas, por tal motivo en esta administración se ha priorizado el mejoramiento de la organización de los procesos por medio de la automatización, optimización e interacción entre departamentos y facultades, con el propósito de tener una vinculación integrada a la docencia e investigación.

En ese contexto, se cumplió con la creación de nuevos formatos para la presentación, avances y finalización de proyectos de vinculación y generación de programas, siendo estos entendidos como una articulación de actividades entre facultades que permitan incrementar los beneficios a la sociedad, para lo cual se establecieron políticas que automaticen la generación de formatos y procedimientos logrando de esta manera la coordinación y unificación de información a nivel de toda la Universidad referente a las actividades realizadas en los proyectos o programas de vinculación a través de la creación del Sistema Informático de Gestión de Vinculación con la Sociedad (SGVS), brindando la posibilidad de responder a las necesidades tanto de la sociedad así como de los organismos que regulan las IES.

Otro aspecto abordado fue el levantamiento del catastro del personal y de los servicios que se prestan en la Universidad bajo los requerimientos de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública) permitiendo poner en conocimiento de la sociedad los servicios que pueden ser brindados con el propósito de fortalecer la autogestión, en otro ámbito se ejecutaron consultorías para la automatización en la gestión y administración del sistema de Seguimiento a Graduados y de la Bolsa de Trabajo; otro elemento prioritario que fue abordado fue la educación continua por lo cual se articularon políticas institucionales entre la Dirección de Vinculación con la Sociedad y la Dirección de Educación Continua.

En lo que respecta a la intervención en comunidades que realizan las facultades se gestionó el incremento a todos los proyectos y programas del apoyo logístico y la asignación de recursos económicos para las actividades de vinculación dentro de las que se puede mencionar, “La Salud una responsabilidad comunitaria IV”, Programa de Intervención Kinesioterapéutico de Resistencia Cardiovascular; Brigadas de intervención psicosocial para el trabajo con personas de alto riesgo, Programas de asesoría para la devolución de impuestos y asesoría tributaria para personas naturales no obligadas a llevar Contabilidad y grupos vulnerables: tercera edad y personas con capacidades especiales (Oficina Tributaria), etc.

Bajo esta perspectiva se auspició los proyectos comunitarios: “Psicoeducándose”; “Niños, niñas y adolescentes por un Gualleturo que progresa”; “Niños, niñas y adolescentes psicoeducándose por un Quingeo feliz” como parte de la Misión Leonidas Proaño, se desarrolló el proyecto de “Diagnóstico primario preventivo de micosis superficiales en grupos vulnerables”; Diagnóstico primario preventivo para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Sigsig - Sucúa y la Feria del Cuy en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.



La presencia de Vinculación con la Sociedad también se fortaleció a nivel internacional al haber participado la Universidad de Cuenca en el Hábitat III a través de un Stand, permitiendo posicionar la gestión de la Universidad, así como estrechar lazos con diferentes organismos públicos y privados nacionales e internacionales.

La proyección de la Dirección de Vinculación con la Sociedad es convertirse en el soporte de toda la Universidad en la generación de procesos estandarizados en beneficio de la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional; por medio del fortalecimiento y coordinación de las buenas prácticas que desarrollan cada una de las facultades bajo las normativas que regulan a las IES, donde prime la rigurosidad académica, la investigación de acuerdo a las necesidades reales de la sociedad y la docencia traducida en las competencias adquiridas por los estudiantes gracias a los conocimientos y experiencias compartidas por los catedráticos de la Universidad de Cuenca.

3.18 DIRECCION DE EDUCACIÓN CONTÍNUA

La Dirección de Educación Continua, durante el año 2016 se consolidó como una dependencia especializada en la capacitación y mejoramiento del talento humano, tanto del personal académico y administrativo de la propia Universidad, como de egresados, profesionales universitarios, profesionales libres, empresarios, miembros de las cámaras de la producción, gremios profesionales y de trabajadores; a través de su participación en seminarios, cursos, talleres y más eventos de capacitación, y para cuyo efecto esta dependencia ha firmado acuerdos y convenios de cooperación académico institucional con entidades tanto del sector público como del sector privado de la ciudad y la región; contribuyendo de esta manera a consolidar los lazos de vinculación con la sociedad.

En efecto durante este año, se ofertó a la sociedad cursos y seminarios en temas y ámbitos con contenidos de interés para diferentes áreas de trabajo, teniendo en ellos la participación de 2.114 personas; de los cuales el 21,61% corresponde a personal interno a la Universidad y un 78,39% a personas externas a la Institución.

Se realizó un esfuerzo significativo en todas las actividades, ampliando la oferta de programas de capacitación y abriendo el abanico de disciplinas temáticas, se cumplió lo planificado. Es así que durante este año se desarrollaron 58 programas de capacitación con la colaboración de 105 facilitadores, con titulación de tercero y cuarto nivel, y expertos en los temas de capacitación, 15 de ellos extranjeros. Se tiene la expectativa de continuar con la implementación y oferta de calidad en capacitación interna y externa.

3.19 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ

El Centro de Documentación Regional Juan Bautista Vásquez (CDR JBV) tiene como objetivo fundamental ofrecer servicios y recursos de calidad para la docencia e investigación universitaria, en esta perspectiva durante el 2016 renovó la suscripción de cinco bases digitales multidisciplinarias con información especializada para todas las facultades e incorporó la suscripción a dos nuevas bases digitales para el área de investigación. Además, para actualizar el fondo físico adquirió 3.665 libros para las diversas carreras.

El personal de Biblioteca y de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación formaron parte del GTR -Grupo de Trabajo de Repositorios- de CEDIA en el

que, en forma conjunta con investigadores de la ESPOL, UTPL y ESPE se desarrollaron dos proyectos para el fortalecimiento de las actividades y recursos bibliotecarios: “Creación de un prototipo de metabúsqueda” y “Propuesta de políticas de acceso abierto”. Este trabajo se extenderá hasta diciembre del 2017.

Para la agilización de los sistemas de información bibliográfica, se implementó el sistema de gestión bibliotecaria KOHA, para lo cual se migraron 180.000 registros del sistema anterior. Este cambio tuvo como objetivo contar con un sistema que posea todos los protocolos necesarios de interoperabilidad, intercambio de información e integración con otros sistemas, con herramientas que permiten optimizar los servicios bibliotecarios, los recursos existentes y los reportes de las actividades realizadas. Cabe destacar que, para los procesos de mapeo de campos e ingreso de datos en el nuevo sistema, el personal bibliotecario recibió la capacitación correspondiente.

Para el manejo del Repositorio Institucional se incorporaron estándares internacionales de manejo de la información “Directrices Driver 2.0” los mismos que permitieron mejorar la

cosecha y visibilidad de nuestros datos, como consecuencia de esta aplicación las estadísticas Webometrics Ecuador colocan al Repositorio Institucional -administrado por el Centro de Documentación Regional Juan Bautista Vásquez- en el segundo puesto de consulta a nivel del país.

De abril a noviembre del 2016 por primera vez se realizó la constatación física del material bibliográfico existente en las tres bibliotecas del CDR JBV, contando actualmente con toda la información depurada del inventario.

Se continuó con la ampliación de los espacios de la biblioteca dando un total de 1.284 metros cuadrados de intervención, ahora se cuenta con 754 espacios de consulta y lectura, ocho cubículos para trabajo grupal equipados con monitores; estas adecuaciones se abrirán paulatinamente conforme terminen las obras de infraestructura.

Para una mayor difusión y uso de los recursos bibliotecarios se desarrollaron 108 capacitaciones a 2.207 usuarios con el objeto de enseñar el uso correcto de bases digitales, catálogo electrónico, repositorio institucional y gestores documentales.





4. FACULTADES

FACULTADES

La Universidad de Cuenca a través de sus Facultades ofrece a la sociedad carreras de grado, programas de posgrado y cursos de educación continua, orientados a la construcción de una sociedad del conocimiento y comprometida a

mejorar los problemas del entorno local y nacional, a través de una comunidad universitaria comprometida, que gestiona los recursos y la tecnología de una manera eficiente.



Las Facultades, durante este año trabajaron en ciencia, tecnología e innovación incrementando los resultados de investigación a través de publicaciones, indexación de revistas de facultades.

En docencia, el rediseño de carreras, disminución de la tasa de deserción estudiantil, ampliación de la oferta de posgrados, capacitación docente, acreditación de carreras, y proyectos de vinculación con la sociedad.



ARQUITECTURA
Y URBANISMO

4.1 ARQUITECTURA Y URBANISMO

Durante el año 2016, el Centro de Investigación contabilizó la finalización de 14 proyectos de investigación: 5 Facultad, 5 DIUC y 4 Prometeos, y el inicio o continuación de otros 11, 8 Facultad y 3 DIUC, a los cuales se suma el desarrollo de las cuatro líneas de investigación específicas del Proyecto VLIR -CPM Ciudades Patrimonio Mundial.

A dichos proyectos se vincularon 34 profesores de la Facultad más del 60% de su planta total, 4 de otras unidades académicas y 44 investigadores externos, conformando los grupos de investigación de las distintas líneas.

En cuanto a las publicaciones, la revista institucional ESTOA alcanzó su indexación a Catálogo Latindex que se suma a la incorporación, entre otras, a las bases de datos ESCI (Web of Science - Thomson Reuters), MIAR (España) y DOAJ (Suecia) y entraron en circulación electrónica tres nuevos números. Como producto de los esfuerzos en materia de investigación, en el año 2016 se publicaron 8 libros, 30 capítulos de libros, 6 artículos publicados en revistas SCIMAGO (SCOPUS), 21 artículos en revistas Latindex (Catálogo), 8 artículos publicados en otras revistas y 7 artículos publicados en memorias y congresos. Se presentaron 50 ponencias a eventos nacionales e internacionales.

En relación a la Carrera de Arquitectura, cumplido su rediseño en el marco de la nueva normativa -en particular del Reglamento de Régimen Académico-, y luego de culminado el trámite interno, se ha efectuado un largo seguimiento de la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior; pero no ha sido sino hasta el mes de marzo de este año, en el que este organismo rector hizo conocer sus observaciones, las cuales han sido atendidas oportunamente.

Partiendo de este rediseño, el Subdecano por encargo del Honorable Consejo Directivo, abordó la elaboración del estudio: “Análisis del Requerimiento de Profesores de la Facultad”, mismo que establece el claustro docente mínimo con el cual debe contar para sus actividades académicas, la gestión y administración.

Debe destacarse el esfuerzo desplegado para la unificación de mallas y las equivalencias de asignaturas de la Carrera, con miras a volver más operativa la oferta y optimizar razonablemente los recursos de la Facultad.

El Centro de Posgrados ha avanzado en el desarrollo de los Programas de Maestrías en Proyectos Arquitectónicos, Ordenación Territorial, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado, Construcciones, Arquitectura del Paisaje y en Arquitectura Bioclimática: Confort y Eficiencia Energética. Esta gestión ha incluido la realización del programa especial de titulación para estudiantes de la Maestría de Construcciones II Cohorte, del examen complejo y de cursos de capacitación y actualización de conocimientos para estudiantes egresados de varias de las maestrías antes indicadas. A fin de garantizar la oferta futura, se ha trabajado en la preparación de nuevos posgrados y en la reedición de varios de los programas en marcha. En cuanto a la vinculación con la sociedad local y regional, la Facultad fiel a su ejemplar tradición, continuó durante el año 2016 consolidando su relacionamiento estratégico con los gobiernos autónomos descentralizados y comunidades de sus circunscripciones. Durante ese año se concluyeron 6 proyectos y se iniciaron o continuaron 12, que requirieron en promedio el involucramiento de tres profesores por proyecto y de 289 estudiantes en todos ellos. A fin de garantizar la formulación oportuna de los proyectos de este orden y su tramitación expedita, se sancionó por parte del Honorable Consejo Directivo, el “Manual de Procedimientos de Vinculación con la Sociedad”.

Ameritan mención los pronunciamientos institucionales públicos sobre diferentes temas de interés para la ciudad, la región y el país, relacionados con el quehacer de la Facultad; así como la realización de eventos como los siguientes: X Simposio Nacional de Desarrollo y Planificación Territorial, II Bienal Iberoamericana de Arquitectura Académica, “El Futuro del Pasado”, “Cuenta Cuenca Cuenta”, Conversatorio Local-Internacional- Paisaje Urbano Histórico, el Seminario-Taller “Ciudades Sustentables” y Expo FAUC 1.0.

Profesores y estudiantes de la Facultad, han obtenido varios premios, distinciones y reconocimientos, en eventos nacionales e internacionales.



ARTES

4.2 ARTES

Durante el año 2016, la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca realizó las actividades que se detallan a continuación.

Al ser el arte una herramienta universal, pues a través de este se pueden conseguir logros en diversos campos se planteó como objetivo la transversalización en la Universidad. En este sentido, la política de la Facultad fue la de entablar nexos entre las 12 Facultades de la Universidad. Desde el mes de abril se establecieron alianzas con cinco facultades: Ciencias Médicas, Psicología, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Arquitectura y Urbanismo en la organización del Simposio Internacional de Neurociencias. En alianza con la facultad de Ingeniería, se ganó un premio internacional en el encuentro Hackaton de desarrollo colaborativo de software.

Se establecieron vínculos con otras universidades: Universidad de las Artes, PUCE, San Francisco de Quito, y LLEIDA de España. Se logró vincular a la Facultad con otras instituciones locales y nacionales: Dirección Municipal de Cultura, EMUCE, CIDAP, EDEC, CEMUART, Bienal Internacional de Cuenca, Ministerio de Cultura, y la Comunidad de Quilloc del Cañar.

En el marco de la vinculación con otras instituciones se elaboró un mural para la EMUCE, que por sus dimensiones es el más grande de la ciudad de Cuenca.

Se logró que en el Campus Yanuncay se impartan los cursos de inglés y cultura física. Se implementó la Cátedra Abierta de Arte Terapia con la Facultad de Psicología; al igual que la participación en el Proyecto Conectar-se, en

cooperación con las Facultades de Psicología y Ciencias Agropecuarias.

Se asignó un médico deportólogo para la Carrera de Danza y Teatro; está en proceso la provisión de un Departamento Médico y Psicológico para el Campus Yanuncay.

Se publicaron los números 3 y 4 de la Revista Tsantsa. La Facultad se ha puesto como meta el lograr la indexación de esta revista, como un espacio para la publicación de artículos escritos desde las áreas del arte y el diseño.

Se ejecutó un convenio con la Orquesta Infanto - Juvenil junto al GAD Municipal del Cantón Cuenca; se ofrecieron al público varios conciertos de la Orquesta Sinfónica con presentaciones entre una y dos veces por mes; se han realizado varias presentaciones musicales de varios ensambles y eventos: MUC Fest, Concurso Jóvenes Talentos, FIMAC, entre otros. Se pusieron en escena varias obras de Danza y Teatro: Crónicas del Agua, La distancia es una línea imaginaria entre mañana y un pie de limón, En medio de la frente, etc.

Se impartió un Curso de “Mediadores”, desarrollado conjuntamente con la Bienal de Cuenca en su XIII Edición.

Como resultado de un trabajo intenso entre estudiantes, docentes y trabajadores, se obtuvo por tercera ocasión consecutiva el Primer Lugar y la Máscara de Oro en las comparsas de Inocentes realizadas el 6 de enero del 2016.

Las expectativas de la Facultad para los próximos años es completar la transversalización dentro de la Universidad y lograr una mayor difusión del arte universitario dentro de la comunidad.



CIENCIAS
AGROPECUARIAS

4.3 CIENCIAS AGROPECUARIAS

En este año de gestión se desarrolló el proceso de autoevaluación de las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria y Zootecnia documentos básicos para acreditación, lo que permitió determinar aspectos que deben ser mejorados y potencializar aquellos que tienen resultados satisfactorios. Este logro se dio gracias al trabajo eficiente de las diferentes comisiones conformadas para el efecto.

Se titularizó a ocho docentes mediante concursos de méritos y oposición, de los cuales dos tienen grado doctoral. Este proceso se llevó a cabo con transparencia y agilidad.

De otro lado, se presentaron los trabajos de investigación formativa con la participación de docentes y estudiantes, teniendo un total de 44 presentaciones.

Se planificó y realizó el examen complejo para egresados de las dos carreras cohortes antes del 2008, lo que permitió la incorporación de 7 Ingenieros Agrónomos y 1 Médica Veterinaria Zootecnista, dando cumplimiento a las normativas del CES.

Se efectuaron 14 eventos Científico/Académicos, como parte del proceso de educación continua ofertado para los docentes y público en general, que generaron ingresos por US\$ 13.335,00. Se obtuvieron cuatro premios, dos a docentes y dos a estudiantes, por su participación en el Concurso Galardones Nacionales 2016 de la SENESCYT.

La Carrera de Ingeniería Agronómica presta los servicios de manejo e implementación de parques y jardines de la comunidad universitaria, por el valor de US\$ 155.000,00 que anteriormente lo realizaba la empresa privada. Para el efecto, se construyó un invernadero para la propagación de plantas ornamentales con una inversión de US\$ 5.000,00.

En cuanto a las granjas se han realizado inversiones y operación por US\$ 13.687,26 en El Romeral, US\$ 57.127,37 en Nero y US\$ 95.690,17 en Irquis. En el Laboratorio de Biotecnología se adquirió un incubador Heracell 150 triple gas a un costo de US\$ 14.188,33; se fortaleció la Clínica Veterinaria mediante la adquisición de materiales, equipos y otros con el valor de US\$ 14.046,80. Se debe mencionar que las inversiones realizadas han sido a través de fondos de autogestión.

En relación a Vinculación con la Sociedad, la Facultad cuenta con 10 proyectos firmados, 3 cartas de intención y 2 convenios; con diversas instituciones públicas y privadas. Se suscribió un convenio con el Municipio de Cuenca a través de la Comisión de Gestión Ambiental CGA para atención y esterilizaciones de 2.000 mascotas en el cantón Cuenca y sus parroquias, por un monto de US\$ 47.700,00.

En Ciencia, Tecnología e Innovación se ejecutan 29 proyectos, aportando en el mejoramiento de la docencia y del conocimiento. Como producto de este proceso se publicaron 2 capítulos de libros, artículos: 11 en SCOPUS, 15 en Latindex y 2 en otras revistas; además, se realizaron 32 ponencias en eventos académico científicos a nivel local, nacional e internacional.



CIENCIAS
DE LA HOSPITALIDAD

4.4 CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

Entre los logros obtenidos en el año 2016 merecen mencionarse los más relevantes.

Se cubrieron de manera eficiente los requerimientos de los servicios que brinda la Facultad a la Universidad, además de aquellos que se ofrecieron para eventos externos en busca de posicionar a la Facultad como una instancia de servicios para la ciudad y la región.

Se realizaron talleres de capacitación docente con instructores relacionados a las áreas de la epistemología y aquellas específicas de las Carreras de Hospitalidad. Para garantizar la calidad de los talleres, estos fueron impartidos por profesionales con títulos doctorales a nivel de PhD en sus respectivas áreas.

En cuanto a la movilidad y perfeccionamiento docente, se apoyó económicamente a seis cate-dráticos para que asistan a cursos en áreas de su especialización.

Como logro importante de la Facultad se destaca la ponencia: “El patrimonio inmaterial de la humanidad como herramienta de promoción de un destino turístico”, presentada al Tourism & Management Studies International Conference en Portugal, la cual fue premiada con el Excellence Paper Award a la mejor comunicación.

Al inicio de cada ciclo la Facultad realizó talleres para todo el personal docente, administra-

tivo y trabajadores, que permitieron evaluar el estado de satisfacción laboral y tomar decisiones consensuadas para mejorar el desempeño.

En lo que se refiere a proyectos de vinculación con la sociedad, estos se han incrementado en un 50% extendiendo su área de acción hasta la provincia de Cañar.

Se elaboró un proyecto para implementar posgrados en varias áreas dentro de la hospitalidad, proyecto que está en espera de su aprobación por los organismos pertinentes.

La Facultad de Ciencias de la Hospitalidad implementó un proceso de acompañamiento académico a los estudiantes que cursan las asignaturas por segunda o tercera ocasión, esto ha permitido bajar la tasa de deserción estudiantil. Se rediseñaron todas las carreras del área de hospitalidad a partir de un análisis de pertinencia académica y de mercado laboral.

Con la finalidad de agilizar los procesos de investigación desde la formación de grado, la Facultad ha dado paso a concursos para ayudantes de investigación.

Como una nueva prestación interna, la Unidad de Catering de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, implementó el servicio de alimentación a los becarios y se encuentra en marcha el Proyecto de Residencia Universitaria, que contará con instalaciones completas que brindarán servicios de alojamiento y alimentación a los estudiantes de la Universidad, que obtendrán estos servicios a partir de un análisis por parte de la Unidad de Bienestar Universitario.

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



4.5 CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Este primer año de gestión ha sido un período de siembra y cosecha. Se concretó un importante proceso de simulación de acreditación de las seis carreras que conforman la Facultad, que además de otorgar un diagnóstico de partida, permitió establecer puntos críticos de mejora. Con esto y otros criterios de calidad educativa adicionales, se ha trabajado en mejorar la gestión de la información y planificación de los procesos académicos, investigativos y de vinculación. En éste ámbito, la digitalización de sílabos emprendido en 2016, resultó un paso importante hacia agilizar la gestión académica, tras el rotundo apoyo de los docentes. Así mismo, se conformaron comisiones especiales encargadas de analizar y proponer mejoras integrales a los procesos de acreditación y presupuestos operativos, que ha significado un mayor uso de herramientas digitales y en línea para la estructuración de distributivos docentes y demás repositorios de información.

En este año se han efectuado 23 eventos científico-académicos con connotados exponentes nacionales e internacionales en temáticas concernientes a todas las carreras de la Facultad. Se continúa, en éste ámbito, apoyando para que 35 de nuestros profesores, cursen sus estudios doctorales fuera del país.

La investigación en la Facultad está en un proceso de ágil desarrollo. Se reorganizó el trabajo de los investigadores en grupos por áreas afines. Además del Grupo ACORDES, con una larga trayectoria, se han consolidado el Grupo de Investigación en Economía Regional (GIER) y el Grupo de Investigación Empresarial, a lo cual se suma los primeros pasos para la con-

formación del Grupo de Investigación en Contabilidad y Auditoría. Estos grupos fueron ganadores de 4 proyectos DIUC a mediados de 2016, así como de 5 proyectos de Facultad. La producción científica también muestra un claro aumento: 7 artículos SCOPUS, 19 trabajos Latindex, 9 libros, 13 capítulos de libros y 38 otras publicaciones. Que fueron la base para que 48 ponencias hayan sido presentadas por docentes de la Facultad en eventos nacionales e internacionales.

La Revista Economía y Política, relanzada a mediados de 2015 en apego a estándares internacionales de publicación, logró ingresar al Catálogo de Latindex a inicios de 2017; este hito para la Facultad, no solo permitirá una mayor proyección nacional e internacional, sino que representará mayores posibilidades de publicación de trabajos de nuestros docentes en otras revistas de igual o mejor nivel.

La oferta de posgrado ha sido objeto de particular preocupación. Hoy en día están en operación 2 programas de maestría profesionalizantes en las temáticas de Migración (en período de cierre) y Administración Tributaria, y una Maestría en Investigación en Desarrollo Local. A esto se suma el inicio de la Maestría en Contabilidad y Auditoría, así como la pronta aprobación de la Maestría en Economía.

Particular señalamiento merecen los eventos científico - académicos ejecutados en 2016, que significaron un relevante posicionamiento de la Facultad en esferas nacionales e internacionales. El IV Congreso Internacional de Economía, organizado por la Facultad en conjunto con el Departamento de Matemáticas de la Escuela Politécnica Nacional, reunió 77 ponencias de investigadores adscritos a reconocidos centros universitarios de todo el mundo. Así mismo, el



Primer Encuentro Internacional de Metodologías Participativas resultó un espacio relevante para el tratamiento de nuevas herramientas analíticas en las Ciencias Sociales; y, finalmente, el Seminario Especializado en Orientación al Cliente, ejecutado por la Carrera de Mercadotecnia, que capto el interés de importantes empresas locales.

En lo concerniente a los procesos de vinculación, la Facultad llevó a cabo 8 proyectos de participación con docentes en diversas instituciones públicas y empresas privadas. Mantiene la Oficina Tributaria, que ha brindado asesoría especializada a 60 personas en 2016. Así como la generación de programas de entrenamiento de habilidades gerenciales junto con el Instituto de

Economía Popular y Solidaria y el desarrollo de un trabajo de alianza estratégica con RENAFIPSE, que aporta a 13 redes de economía popular y solidaria financiera. En éste ámbito, se deben mencionar los Programas de Liderazgo para la Transformación y Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, que la Facultad, en consorcio con la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, viene ejecutando con fondos externos concursables por tercer año consecutivo, logrando involucrar a cerca de 600 personas de las provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja, Chimborazo, Manabí y Napo.





CIENCIAS MÉDICAS



4.6 CIENCIAS MÉDICAS

La Facultad de Ciencias Médicas durante este período logró consolidar un funcionamiento responsable y ordenado de las principales actividades en docencia, investigación, vinculación con la sociedad, movilidad y gestión.

En docencia, se culminó los rediseños de las ocho carreras; se mejoraron los procesos formativos a través de la implementación de nuevos convenios con el Ministerio de Salud Pública, uno de ellos para el Centro de Salud Puma-pungo; se participó en la Comisión de Asesoramiento Docente de Medicina para defender los espacios de formación de los estudiantes de pregrado e Internado.

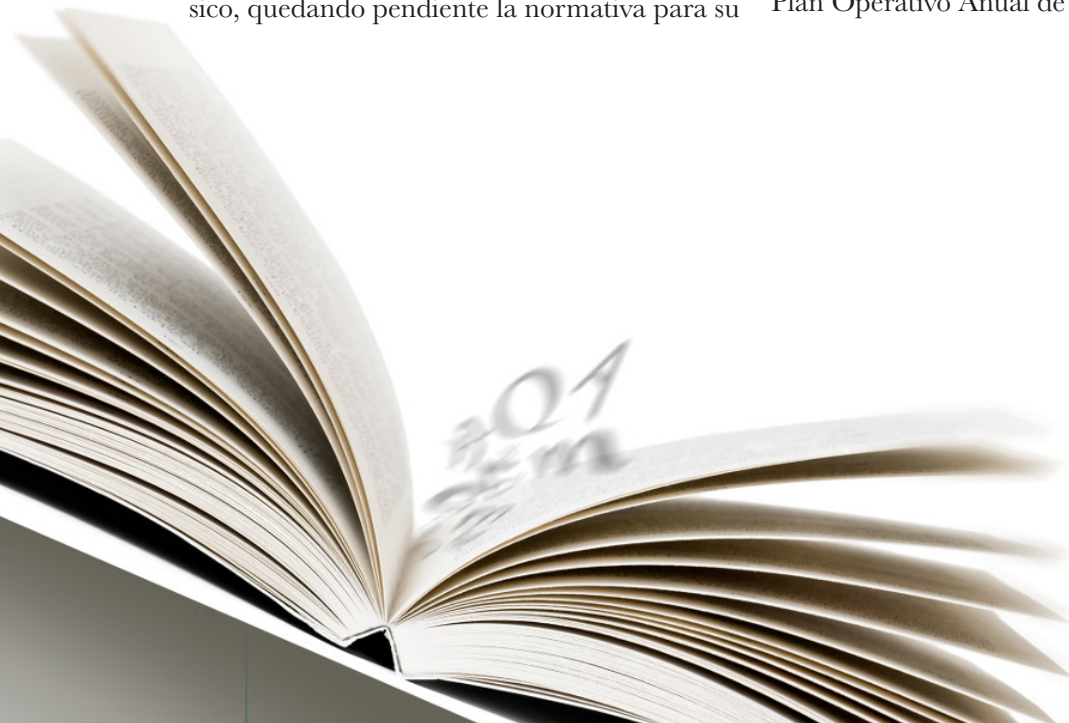
En investigación, se han desarrollado cuatro cursos de capacitación a docentes en la elaboración de proyectos de investigación; están en plena ejecución 15 proyectos en diferentes áreas de la salud, seis redes de investigación con otras instituciones en líneas especialmente formativas. Se han tomado las acciones necesarias para estructurar el Comité de Bioética; se logró consolidar una estructura orgánica de investigación con el correspondiente espacio físico, quedando pendiente la normativa para su

funcionamiento. Al momento, la Facultad cuenta con 6 doctores con título de PhD.

En Vinculación con la Sociedad se ejecutaron 38 proyectos impulsados desde las diferentes carreras, con actividades de promoción y prevención de salud, así como de asistencia médica, especialmente dirigidas a sectores vulnerables de la población.

En lo referente a movilidad docente, varios profesores han realizado pasantías en universidades extranjeras; quince estudiantes de la Carrera de Medicina participaron del programa de movilidad académica a través de convenios con Universidades de Bélgica; otros estudiantes se beneficiaron del intercambio con organizaciones estudiantiles internacionales; llegaron como pasantes a la Facultad estudiantes de otras universidades: 37 estudiantes de universidades de Bélgica, Alemania, Noruega, así como de algunos países de América Latina, quienes realizaron su rotación en unidades docente-asistenciales de la Facultad.

Se publicaron 4 libros, 7 artículos en SCOPUS, y 46 artículos en Latindex. Se mejoró la infraestructura, espacios libres y accesibilidad. Se estableció una estructura orgánica y se definió el Plan Operativo Anual de la Facultad.





CIENCIAS QUÍMICAS



4.7 CIENCIAS QUÍMICAS

La Facultad de Ciencias Químicas en el año 2016 tuvo importantes avances en el cumplimiento de su objetivos; sobre todo aquellos relacionados con la implementación y mejora de proyectos de investigación, tanto de grupos organizados desde las áreas específicas y del Departamento de Biociencias, cuyos resultados se reflejan en publicaciones en las revistas internas de la Universidad y otras de carácter internacional. Durante este tiempo se concretó además la indexación de la Revista de la Facultad en Latindex, por la calidad científica de los artículos publicados.

Se finalizaron los rediseños de carreras, los que han sido enviados al CES para su aprobación, cuya implementación se iniciará en septiembre del 2017.

La Facultad ofrece programas de posgrado generados desde un estricto análisis de pertinencia. Se encuentran en ejecución en este año: Seguridad e Higiene Industrial; Toxicología Ambiental; y, Biondescubrimiento (una maestría

científica en red con otras universidades del país); además que están en trámite otros tres programas y dos reediciones de maestrías ya impartidas anteriormente.

En cuanto a mejora de espacios físicos, se optimizaron los destinados a las Direcciones de Carrera, Dirección de Investigación, Vinculación con la Sociedad, Sala de Profesores y Oficina del VLIR.

En lo referente a gestión académica, se elaboraron los distributivos ajustando las actividades con la verificación de su cumplimiento; se apoyó el mantenimiento y mejora de un sistema interno de calidad que permita disponer de la información requerida para la acreditación de las Carreras a través de una plataforma informática; se realizaron jornadas académicas y culturales en cada una de las Carreras con el fin de actualizar los conocimientos de docentes y estudiantes; se organizaron y promovieron también seminarios, simposios y conferencias magistrales. Se capacitó a los docentes nuevos en técnicas y metodologías para el ejercicio de la cátedra.



FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN





4.8 FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En el año 2016 la Facultad realizó el proceso de rediseño de carreras; las que fueron aprobadas por el Consejo de Educación Superior son: Pedagogía de las Ciencias Experimentales; Pedagogía de la Lengua y la Literatura; Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros; Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales; Pedagogía de las Artes y las Humanidades; Pedagogía de la Actividad Física; y, Educación Básica. Adicionalmente se cuenta con la Carrera Educación Inicial, diseñada y aprobada por el CES. Se tiene además los rediseños de carreras presentadas para la evaluación del CES: Cine; Relaciones Públicas y se cuenta también con el diseño de carrera presentada ante el Consejo Académico de la Universidad de Cuenca: Periodismo.

En este período se cuenta con dos Programas de Posgrado aprobados: Maestría en Educación Intercultural (Resolución RPC-SO-19-No298-2016) y Maestría en Desarrollo del Pensamiento (RPC-SO-23-No376-2016).

Se capacitó al personal docente en metodología y aplicación de técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, a través de un Seminario de Investigación para la socialización de los proyectos de investigación de la Facultad. Los talleres que se desarrollaron son: “Paradigma de la investigación cualitativa a partir del análisis de contenido” y “Seminario taller de análisis del discurso”.

Se realizaron innovaciones de tecnología digital para el ejercicio de la docencia e investigación en grado y posgrado, para el efecto se desarrollaron procesos de capacitación a los miembros del personal: 30 personas recibieron capacitación para el uso de la plataforma

Moodle; todos los docentes de la Facultad se capacitaron para el ingreso y seguimiento del sílabo en la plataforma digital. Cursos: Plataforma Moodle M2016, Curso OEA “Tutoría virtual 2.0”, Curso OEA “Recursos didácticos 2.0”, Taller de uso de pizarras digitales, y Taller de elaboración de guías didácticas.

Se ofreció asistencia técnico-metodológica y acompañamiento en redacción académica con fines de publicación.

Se desarrollaron 18 proyectos de investigación con el aval y aprobación de la DIUC y del Consejo Directivo la Facultad. Éstos fueron evaluados de acuerdo con las fases específicas de su desarrollo.

Se participó en el Concurso convocado por la DIUC. Los tres proyectos declarados ganadores son:

- La evaluación y acreditación en la educación superior: el caso de la Universidad de Cuenca.
- Cultura material, imaginarios y definición de fronteras simbólicas en la Real Audiencia de Quito durante el periodo borbónico en el contexto de una sociedad proto globalizada. Estudio de casos.
- Percepciones, narraciones e interacciones sobre y con el “otro” en la ciudad de Cuenca: interculturalidad, movilidad y políticas.

Publicaciones: Libros 1, Capítulos de libros (con revisión de pares) 4, Abstracts presentados en conferencias 2, Artículos en publicaciones indexadas en SCOPUS 9, Artículos en publicaciones indexadas en Latindex 19, Otras publicaciones 2.

La Facultad cuenta con un Programa de Lectura y Escritura Académica denominado Killkana, que viene desarrollando actividades desde el 2015, este constituye un espacio interdisciplinario que se ocupa de la lectura y escritura académicas como herramientas de aprendizaje en las asignaturas, y sus vínculos con la docencia, la investigación y la producción. El Programa coordina la Red Ecuatoriana de Lectura y Escritura Académicas (RELEA) y es la sede en el Ecuador de la Cátedra UNESCO, Red UNITWIN para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación para América Latina.

Killkana en el 2016 ha tenido las siguientes líneas de trabajo:

- Investigación: “De las tesis de grado a los trabajos de titulación, ¿qué significa el cambio para la universidad ecuatoriana? Un estudio de los trabajos de titulación aplicado a la Universidad de Cuenca”. Con los resultados de este estudio, el equipo de investigación ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales.
- Centro de Escritura Académica (CEAC): Conformado por docentes, investigadores y estudiantes de todas las carreras de la Universidad de Cuenca.
- Programa de Magíster en Pedagogía de la Lectura y la Escritura el cual se tiene previsto comenzar en septiembre de 2017.
- Publicaciones: Pucara. Revista de Humanidades, N0. 27 (Folio Latindex 11915). Es la primera en Ecuador que presenta trabajos especializados sobre la lectura y la escritura.
- Normas APA, Sexta edición. Manual de escritura basado en las normas de la American Psychological Association.
- Killkana ha ofrecido el asesoramiento en escritura académica a diversos investigadores e instituciones con la conformación de círculos de escritura como un proyecto piloto, lo cuales arrancarán en el semestre marzo-agosto 2017.





INGENIERÍA

4.9 INGENIERÍA

En el año 2016, la Facultad de Ingeniería centró su trabajo en tres ejes fundamentales: Investigación, Docencia y Vinculación con la Sociedad.

Las actividades encaminadas a fortalecer la docencia en la Facultad se centran en procesos que permiten consolidar una cultura de mejora continua a través de la planificación macro, meso y micro curricular de las carreras. Se han definido objetivos y resultados de aprendizaje, así como mallas curriculares para alinear los contenidos de las carreras con estándares internacionales, sin descuidar las perspectivas local y nacional. El objetivo mayor es el de preparar las carreras de Ingeniería para el proceso de acreditación nacional e iniciar el que permita alcanzar la acreditación internacional ante ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology).

En este año se continúa con la implementación del sistema informático que da soporte a la planificación de cada asignatura y a su correspondiente seguimiento. Al momento aún se realizan ajustes a la planificación macro y meso curricular para alinear las carreras con los requerimientos del Reglamento de Régimen Académico promulgado por el Consejo de Educación Superior. Por otro lado, algunos de los proyectos de investigación que se desarrollan con el soporte del Departamento de Ciencias de la Computación buscan evaluar, desarrollar y, de ser el caso, armonizar las aplicaciones informáticas de soporte con un tipo de educación centrada en el estudiante.

Adicionalmente, es necesario mencionar que varios proyectos de investigación y consultoría reciben el soporte financiero de instituciones externas, las cuales han confiado a la Facultad la búsqueda de soluciones a sus problemas. En la actualidad se negocian varios proyectos con instituciones públicas y privadas de la región y se están ejecutando algunos proyectos de vinculación encaminados a solucionar problemas del entorno local.

Cabe mencionar en cuanto a la oferta académica de cuarto nivel que la Facultad de Ingeniería da soporte al Doctorado en Recursos Hídricos.

Gracias al apoyo de las autoridades de la Universidad y a la iniciativa de varios profesores, se habilitaron nuevos laboratorios y se renovaron otros, tanto en su infraestructura física cuanto en su equipamiento. En el 2016 se utilizaron los Laboratorios de Topografía, Mecánica de Suelos, Geología, Sanitaria, Física, Máquinas y Potencias, de Centro de Cómputo, Alta Tensión, Hidráulica, Telecomunicaciones, de Energías Alternativas, Mecatrónica y Estructuras. Los laboratorios de Física, Suelos, Máquinas Eléctricas, Ciencias de los Materiales, Alta Tensión, Sanitaria e Hidráulica fueron renovados y mejorados, en tanto que se crearon e iniciaron su servicio los laboratorios de energías renovables, telecomunicaciones y mecatrónica.

Durante este año se ha trabajado en la implementación del Laboratorio de Microred, ubicado en el Campus de Balzay.



JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

4.10 JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Durante el año 2016 se inauguró la nueva imagen del Consultorio Jurídico Gratuito “Gerardo Cordero y León”.

Se implementan en comunidades, proyectos de vinculación con la sociedad que se ejecutan dentro de los objetivos de fortalecer en el ámbito educativo la cultura del buen trato entre pares y el rendimiento académico de los niños y niñas a través de la cohesión y adaptabilidad familiar.

En lo académico se impartieron seminarios, conferencias internacionales y nacionales. Desde las Juntas Académicas se desarrollaron las siguientes actividades: seguimiento a sílabos; coordinación de la evaluación a docentes; coordinación para el rediseño de mallas curriculares (cuatro carreras); unificación de mallas curriculares: derecho, trabajo social, orientación

familiar; acreditación del consultorio jurídico; colaboración para instituir el Aula de Derechos Humanos.

En posgrado, están en ejecución tres maestrías. Se elaboran propuestas para que funcionen en este año las Maestrías en Derecho Laboral y Legislación Social y se encuentran en proceso de elaboración las maestrías en Derecho Administrativo, Derecho Civil, Niñez y Adolescencia, Derecho Mercantil.

En cuanto a publicaciones, la Facultad publicó 10 libros, y dos capítulos de libros.

En la carrera de Género y Desarrollo, destacan las siguientes actividades: “Propuesta de visibilización y fortalecimiento de la población LGBTI del cantón Cuenca”, con 120 participantes; “Diversidades Sexuales y Sociedad”, con 120 participantes; Reunión ampliada de la Red de Educación Superior y Género, con 150 participantes.





ODONTOLOGÍA

4.11 ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología desarrolló en el año 2016 las siguientes actividades: se ha trabajado en el mejoramiento y optimización de los procesos de atención clínica, brindando a la comunidad servicio de calidad y con la acreditación del Ministerio de Salud Pública.

La Facultad cuenta con la nueva malla curricular para estudiantes de primer año y un nuevo Reglamento de Clínica, que está en vigencia luego de su aprobación en las instancias correspondientes de la Universidad; además de la propuesta para la graduación de los estudiantes acorde con las exigencias del Reglamento de Régimen Académico. Se ha elaborado y aprobado el Instructivo de Seguimiento a Graduados, lo que permitirá contar con un banco de datos para conocer las plazas que ocupan en el mercado los profesionales graduados en la Facultad; se ha realizado un taller dirigido a los estudiantes de noveno ciclo en el manejo de documentos del Ministerio de Salud Pública, con la participación de funcionarios del Ministerio.

En el posgrado se ha gestionado la Acreditación Internacional de la Especialización de Ortodoncia, obteniéndose el galardón a la calidad por parte de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) lo que significa que el nivel académico del posgrado que desarrolla la Facultad está acorde con estándares internacionales.

Se han desarrollado varios cursos dirigidos a mejorar la calidad docente: “Evaluación del Aprendizaje”, y otros en el campo de la profesión como son “Nuevas Estrategias en Rehabilitación Oral” y “Planificación Digital de la sonrisa y restauraciones indirectas empleando tecnología CAD-CAM”.

Se ha apoyado la formulación de proyectos de investigación de los docentes y en cuanto a publicaciones, se ha gestionado la publicación del libro de Biomecánica en Ortodoncia y artículos académicos realizados por estudiantes elaborados a partir de su trabajo de graduación están en revisión para su publicación.



PSICOLOGÍA



4.12 PSICOLOGÍA

La gestión de la Facultad de Psicología se realiza en coordinación con el Consejo Directivo, Comisión y Juntas Académicas lo que ha permitido que los planes de carrera, programas y sílabos sean revisados, ajustados y enmarcados dentro de la mayor rigurosidad académica. En este año se actualizan las mallas curriculares de las tres carreras en virtud de la incorporación de la Unidad de Titulación.

Se presentó el rediseño de la “Licenciatura en Psicología” para ser ofertada en el año 2017, al igual que la propuesta de carrera diseñada con la Facultad de Medicina: “Licenciatura en Desarrollo Infantil” y se presentan tres propuestas de Posgrado: Gestión de Conflictos y Mediación; Intervención en Enfermedades Mentales; y, Psicología Educativa y Desarrollo Infantil.

Se optimizó el aprovechamiento de los ambientes de aprendizaje para los estudiantes; se implementaron las Brigadas Psicosociales (BIPS) y Equipo de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). En las prácticas pre-profesionales se crea la modalidad de PPP Intensivas en la carrera de Psicología Clínica en el Instituto de Neurociencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (Psicología Clínica) y en Psicología Social en el equipo PAP; se mantiene el aporte en las

instituciones educativas por parte de Psicología Educativa; y entre otros procesos, se mantienen las visitas técnicas a diversos escenarios de actuación de los futuros profesionales.

Los Equipos PAP y BIPS permitieron que la Universidad de Cuenca reciba reconocimientos a nivel local y nacional por las intervenciones realizadas en las poblaciones afectadas por el terremoto ocurrido en Manabí en abril del 2016.

Las propuestas de los estudiantes en el ámbito académico y cultural también fueron atendidas favorablemente y se evidencia su presencia en los espacios de discusión de planificación y mejoras de la facultad.

En este año las clases de inglés tienen innovaciones importantes y de gran impacto en el aprendizaje, con una propuesta para trabajar la enseñanza a través de la lectura de artículos científicos en las diferentes asignaturas y se aplica lo aprendido en los espacios denominados PSYTALKS, iniciativa que cuenta con la participación de docentes y estudiantes.

En el ámbito de investigación, se incrementó las publicaciones en revistas Latindex gracias al trabajo comprometido de docentes y estudiantes con las líneas de investigación de la Facultad.



5. INSTITUTOS

5.1 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LENGUAS

En este año se ofertaron catorce cursos para la preparación de exámenes de suficiencia, requisito para la postulación en todos los programas de posgrados de la Universidad de Cuenca y se receptaron en diferentes fechas exámenes de suficiencia para los programas de posgrado; se firmó el Convenio con el Instituto Cervantes para el examen SIELE; se logró la aplicación del perfil de funciones del personal administrativo; y la asignación significativa de horas para proyectos de investigación, así como el proceso de evaluación de pares a través de observaciones de clase con un formulario trabajado por todo el personal docente.

Se logró la asignación de horas a docentes del Instituto para el apoyo a la traducción de artículos de los investigadores de la DIUC; y la oferta de 27 cursos de verano que acogieron cerca de 800 estudiantes de inglés por el siste-

ma de créditos.

Se realizó las Jornadas de Unificación de Contenidos de los Sílabos de Créditos, Pares Académicos, Nueva Propuesta, Proyectos de Investigación y Construcción del Plan Estratégico de la Universidad; los seminarios: Reflective teaching: Trajectories, internal and external theories; The human factor in learning: Creativity, motivation, and autonomy; CLIL: what is it and how can we implement?; los talleres para profesores; “Francés básico”; “Portugués básico”, “Observación de Pares”, Manejo de la plataforma EDUSOL, Tecnología en Clase, Manejo de la plataforma EDO, “Instantiating Principles of Effective Teaching Practice”, Review of the Common European Framework Reference. Introducción a la eVirtual, Flipped Learning, Inclusión: Lenguaje positivo y políticas de inclusión, Introducción al Modelo de Aprendizaje Invertido, Getting around Google Drive; la creación del ITC (Institute Technology Club) y el evento “Navidad alrededor del Mundo”.

INFORME DE GESTIÓN



www.ucuenca.edu.ec



UNIVERSIDAD DE CUENCA

150^{AÑOS}

DE INNOVACIÓN
Y COMPROMISO SOCIAL

CONTACTOS

f /ucuenca @udecuenca
Av. 12 de Abril y Av. Solano
405 1000

UdeCuenca @udecuenca
www.ucuenca.edu.ec
Cuenca - Ecuador